ALGUNOS CABECILLAS ENTRE LOS GUERRILLEROS ABATIDOS

AÑO LXII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.234

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS $ 10

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2390 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 1617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Sábado 27 de Diciembre de 1975

Cáceres Monié

C. FEDERAL, 27. — El Comando General del Ejército hizo oficiar esta mañana una misa en memoria del general de división (RE) Jorge Esteban Cáceres Monié y de su esposa, asesinados por elementos subversivos en las cercanías de la ciudad de Paraná.

Tarea muy Ardua en la Morgue

CAPITAL FEDERAL, 27. — No hay hasta el momento información oficial sobre el número de muertos sufrido por los guerrilleros que atacaron el Batallón Depósitos Arsenales 601, además de otras acciones colaterales destinadas a dispersar la atención de las fuerzas de seguridad. Trascendió que esa cifra no pasaría de los 100, desmintiéndose así, aunque en forma extraoficial, la suma de 156 aparecida en el día de ayer en algunos diarios vespertinos.

Igualmente se pudo determinar que las detenciones producidas entre elementos sediciosos fueron muy bajas. Una gran cantidad de personas aprehendidas durante los sucesos ocurridos en Monte Chingolo y otros lugares del Gran Buenos Aires, fue recuperando posteriormente la libertad, al establecerse que no habían tenido participación directa ni indirecta en los trágicos hechos.

LA IDENTIFICACION

Entre tanto, no se conoce oficialmente el resultado de la difícil tarea de identificación de los cadáveres que se encuentran en la morgue judicial de La Plata y en el cementerio de Avellaneda.

Se trata en su mayoría de hombres y mujeres cuyas edades oscilan entre los 17 y 24 años. Dos de los guerrilleros abatidos sobrepasarían esas edades, pero no más allá de los 35 años. Se conjetura que estos dos cadáveres corresponderían a dos jefes del grupo subversivo declarado fuera de la ley en 1973, pero no fue posible obtener confirmación al respecto.

Asimismo, las primeras identificaciones permiten conocer que la mayoría de los extremistas eran integrantes de ese mismo grupo ilegal.

BAJAS CIVILES

Al ser consultados medios militares acerca de la cantidad de muertos entre la población civil, no se dio ninguna cifra, pero se dejó entrever, en cambio, que "son muchos".

REGIRA LA INDEXACION PARA LOS DEPOSITOS Y PRESTAMOS

CAPITAL FEDERAL, 27. — Según un comunicado que emitió el Banco Central, a partir de 1976 entrará en vigencia un régimen para la indexación de depósitos de préstamo que tiende a favorecer e incrementar la afluencia del ahorro nacional hacia las entidades financieras supervisadas por el Estado.

Se dijo en dicha fuente que estas y otras medidas que irán siendo adoptadas, contr[illegible] a los "esfuerzos tendi[illegible] a desacelerar el proceso inflacionario y mejorar paralelamente el grado de liquidez de la economía".

El Banco Nacional de Desarrollo, la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, los bancos comerciales y de inversión, las compañías financieras y las sociedades de crédito para consumo podrán emitir certificados de depósitos nominativos transferibles sujetos a cláusulas de reajustes de capital e intereses.

Estos depósitos deberán ser por lo menos a un año de término y el importe mínimo será de $ 5.000. Los certificados podrán ser transferidos a terceros en forma anticipada a su vencimiento.

El ajuste del capital inicial de los intereses se hará conforme a la evolución del índice de precios mayoristas para productos no agropecuarios de origen nacional (Instituto Nacional de Estadística y Censo).

Los intereses se pagarán semestralmente. La renta será del 2,25 por ciento (sobre el capital reajustado) para depósitos de plazo menor de un año y del 2,75 por ciento anual para imposiciones no inferiores a los años.

Actualmente, tanto los valores ajustables como los depósitos con cláusula de reajuste devengan en la práctica un dos por ciento anual (el 7 o/o menos el 5 o/o que es la que se considera tasa de inflación externa).

LOS PRESTAMOS

En cuanto a los préstamos, el interés será del 4,75 por ciento anual (cuando se otorguen por hasta dos años) y del 5,25 o/o (para períodos mayores). El interés también será calculado según el monto actualizado de las deudas.

FLOTA FLUVIAL: SUPERAVIT

C. FEDERAL, 27 (Télam) —El administrador general de la Flota Fluvial del Estado Argentino, Luis Santos Casale, dijo anoche en la celebración anual de la agencia Télam que la empresa arribará a este fin de año con un resultado operativo que arrojará superavit.

A bordo del buque "Ciudad de Formosa", anclado en Dársena Sud del puerto de Buenos Aires, Casale reconoció "los méritos de los 3000 hombres y los once gremios que los nuclean, por la colaboración permanente que están efectuando para que esta empresa nacional sea un legítimo orgullo argentino".

"Esta tarea —dijo— la estamos realizando con profunda fe peronista y en nuestras funciones hemos sido colocados por el movimiento obrero organizado".

Casale finalizó expresando: "No vamos a defraudar las expectativas y esperanzas de los dirigentes gremiales que confiaron en nosotros para contribuir a la reconstrucción nacional, sueño tan anhelado por el teniente general Juan Domingo Perón.

VIVIENDAS SINDICALES

MAR DEL PLATA, 27. — La seccional Mar del Plata del Sindicato Obreros Marítimos Unidos (SOMU) ha de construir un total de 240 viviendas en el predio ubicado en la avenida Juan B. Justo entre las calles Bermejo y Acha, de la zona portuaria.

El plan forma parte de un complejo proyectado en forma de torre

Un Pedido de Juicio Político

CAPITAL FEDERAL, 27. — El bloque de diputados de la Fuerza Federalista Popular, con la firma de sus 12 integrantes, presentó ayer, a las 17, un proyecto por el cual se solicita el juicio político a la presidente de la Nación, fundamentándolo en la causal constitucional de "mal desempeño en el ejercicio de sus funciones".

El anuncio lo formuló el diputado Ricardo Balestra. El tratamiento de la iniciativa será considerado en una reunión plenaria del bloque.

Durante la sesión especial del lunes se pediría preferente despacho o bien la constitución de la Cámara en comisión, lo que requiere ser aprobado por los dos tercios de los diputados presentes.

Los integrantes del bloque de Fuerza Federalista Popular que firman el proyecto son Ricardo Balestra (Corrientes), María C. Guzmán (Jujuy), Juan P. Llano (Corrientes), Gerardo Balbastro, Agustín T. Estigarría (La Pampa), Francisco J. Moyano (Mendoza), Luis J. D. Harrington (Buenos Aires), Agustín Petruccelli (Buenos Aires), Neli I. Sileoni (Mendoza), Joaquín Tula Durán (San Luis), Juan Carlos Arata (La Pampa) y Fausto J. Mombelli (Chubut).

Congreso: Temas Impositivos

C. FEDERAL, 27. — Ninguna actividad se registró hasta el mediodía en las esferas oficiales. En cambio, sí se trabajó en el Congreso de la Nación. Allí la labor fue intensa desde esta mañana en la comisión de Presupuesto y Hacienda de Diputados, lo que cambió la imagen generalmente apacible de los sábados.

El titular de ese organismo, diputado Carlos Palacios Deheza, concurrió a su despacho del tercer piso cerca de las 11.

Desde antes de esa hora estaban trabajando sus asesores en el estudio de diversos proyectos. Entre ellos se cuenta el que promueve un impuesto a la tierra libre de mejoras e incremento del mínimo no imponible del gravamen a los réditos, las modificaciones a la ley de procedimientos para la recaudación fiscal, etc.

Todos estos temas, según ya se anticipó, habrán de tratarse el lunes próximo. Primero lo hará Diputados e inmediatamente Senadores.

Esta circunstancia hizo que el presidente del bloque gubernista de la Cámara Alta, doctor Humberto Antonio Romero, promoviera una reunión con el doctor Palacios Deheza para coordinar la labor. Romero, que es además presidente de la comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado, aclaró que la reunión con Palacios Deheza sólo tenía por objeto el intercambio de ideas, cada uno acompañado por sus asesores en cuestiones impositivas, en torno al trabajo que se prepara para el lunes, y quedó claro que para ese día, como tema prioritario, se analizará la situación de la cuarta categoría del impuesto a los réditos.

Continuando con el trabajo en Presupuesto y Hacienda se hizo presente en su despacho el presidente de la Cámara de Diputados doctor Nicasio Sánchez Toranzo, quien se proponía interiorizarse sobre los resultados de las distintas reuniones.

Cafiero

C. FEDERAL, 27. — El ministro Cafiero concurrió esta mañana a su despacho dedicándose a resolver los asuntos pendientes. Se preparó así para atender en la semana venidera los requerimientos del Congreso Nacional, donde comenzarán a tratarse las leyes impositivas y el presupuesto nacional.

Entre los asuntos que deberían mandarse a la aprobación de la presidente de la Nación, inclúyese una iniciativa de trascendencia para el interior del país. Consiste ésta en liberar durante diez años del impuesto de sellos a los contratos de sociedad y sus prórrogas, incluyendo las ampliaciones de capital y la emisión de acciones de aquellas empresas que estén comprendidas en el régimen de promoción industrial.

Cambio Israelí Ante los Palestinos

TEL AVIV, 27 (Télam-L. R.) — Dos altos funcionarios israelíes instaron a su gobierno a que adopte una actitud más positiva sobre el problema palestino y mantenga conversaciones con representantes de Jordania y otros afectados sobre el destino de la ribera occidental del Jordán, ocupada durante la "guerra de los seis días".

El ministro de Defensa judío, Shimon Peres, solicitó que el gobierno tome una posición más positiva en el problema palestino, no rechazando de plano conversaciones con líderes de ese sector.

Por su parte, el ministro de Turismo Moshe Kol pidió que se analice el futuro de la ocupada ribera occidental del Jordán entre Israel, Jordania y los palestinos.

Sin embargo ambos ministros se mostraron contrarios a la realización de reuniones con el jefe de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) Yasser Arafat, a quien consideran dedicado a la destrucción de Israel.

El ministro de Relaciones Exteriores Yigal Allón dijo anoche que Israel no debería llegar a un acuerdo definitivo de paz con Jordania a menos que ésta incluyera el problema palestino.

Joven Acribillado

MENDOZA, 27, (Télam). - El cuerpo sin vida de un hombre joven acribillado a balazos fue encontrado esta madrugada en las inmediaciones del camino que conduce hacia el paraje "San Isidro", en la zona de "Papagallos", 7 kilómetros al oeste de esta capital, informó hoy aquí la policía.

El cadáver, totalmente vestido, fue hallado con los ojos vendados, y presentaba 11 impactos de bala.

Operativo en Avenida de Mayo

C. FEDERAL, 27 (Télam). — Fuerzas combinadas de Ejército y policía federal realizaron esta mañana un operativo en pleno centro de esta ciudad con el fin de detectar elementos subversivos.

El procedimiento tuvo como escenario la avenida de Mayo y se extendió desde Lima hasta Santiago del Estero, donde a las 8.15 arribaron dos camiones del Ejército con aproximadamente 15 hombres cada uno y cuatro patrulleros de distintas comisarías.

Las fuerzas policiales procedieron a cortar las calles Lima, Salta y Santiago del Estero, mientras que los hombres del Ejército se distribuyeron a lo largo de las dos cuadras mencionadas.

A la altura de avenida de Mayo al 1100 personal superior de Ejército y policía procedía a detener a los coches, hacía descender a sus ocupantes y registraba los vehículos.

Dentro de uno de los camiones del Ejército, estacionado en la esquina de la calle Salta, pudo observarse a dos hombres tirados en el piso y con las manos en la nuca, los que, según fuentes policiales, habrían sido detenidos en averiguación de antecedentes.

Posteriormente fueron llevados a un patrullero y conducidos al cuartel central de policía.

A las 9.45 se retiraron los efectivos de ambas fuerzas.

Pese al hermetismo de los oficiales del Ejército que actuaron en el operativo, pudo saberse que los procedimientos continuarán durante todo el día en distintos lugares de la Capital Federal.

Azúcar: Rigen ya Nuevos Precios

CAPITAL FEDERAL, 27. (Télam). — La secretaría de Comercio estableció nuevos precios máximos para el azúcar en las diferentes etapas de comercialización, que regirán desde hoy. Los precios fijados para la venta al público por kilogramo, en paquetes son estos: pilé refinada, 32 pesos: primera calidad y común tipo "A", 31 pesos, y segunda calidad y común tipo "B" 30 pesos.

La resolución determina además que los valores asignados al azúcar para la Capital Federal y el Gran Buenos Aires regirán también para todo el país, hasta tanto los gobiernos de provincias no dispongan modificaciones en más o en menos, para lo que se encuentran expresamente autorizados.

ADVERTENCIA A COMERCIANTES

La misma dependencia oficial dio a conocer anoche un comunicado en el que pone de manifiesto la preocupación con que se observa el recrudecimiento durante los últimos días del "accionar delictivo de algunos comerciantes, que aprovechando la celebración de las tradicionales fiestas de fin de año, no dudan en medrar con las elementales necesidades de nuestro pueblo, incorporando los artículos de la canasta familiar al juego del sobreprecio y la especulación".

Se agrega que la secretaría de Estado reitera "a quienes evidentemente están dominados por una enfermiza voracidad de lucro, que sobre ellos caerá el peso de la ley. Las clausuras por 30 días que diariamente dispone este departamento de Estado serán incrementados hasta acabar con este verdadero flagelo social".

Balean el Domicilio del Diputado Arce

CAPITAL FEDERAL 27. (Télam). — Esta madrugada a las 4 fue tiroteado el domicilio del diputado nacional Rodolfo Arce, situado en Paraguay y Azcuénaga, sin que hubiera víctimas, informó la Policía Federal. Personal de vigilancia de la repartición ubicado frente al edificio, respondió a la agresión, perpetrada de de un automóvil Fiat "600", que circulaba a gran velocidad, originándose un breve tiroteo. Los efectivos policiales no sufrieron bajas, y los desconocidos se dieron a la fuga.

CREDITOS PARA VIVIENDAS

GENERAL ROCA, 27 (Télam). — El Banco Hipotecario Nacional aprobó un crédito de 3 mil millones de pesos que permitirá la construcción de 1.556 unidades habitacionales en esta ciudad, donde se alojarán unas 8.700 personas.

El complejo deberá construirse en 64 meses, sobre un terreno de la comuna local de 151 911.44 metros cuadrados, y estará compuesto de 49 edificios.

Dieciocho se construirán en forma de torre, con 13 y 15 pisos y los 31 edificios restantes constarán de planta baja, dos y tres pisos con duplex superpuestos.

El complejo se subdividirá en 668 unidades de dos dormitorios, 576 de tres y 312 de cuatro dormitorios.

Completará el equipamiento social una escuela de 3 500 metros cuadrados; un centro sanitario; un gimnasio; un salón de actos; y tres jardines de infantes.

MODIFICAN PARIDADES PARA PRODUCTOS EXPORTABLES

CAPITAL FEDERAL, 27. (Télam). — Diversos productos exportables tienen nuevas paridades cambiarias efectivas, ante el dictado de la resolución 497 del ministerio de Economía, que establece nuevos reembolsos y derechos.

En los considerandos se indica como "objeto de primera prioridad nacional la colocación de productos argentinos en los mercados externos".

Se establecen dos listas de productos: una cuyas divisas se liquidarán por el mercado financiero (con derechos y reembolsos según los casos); en la otra se determina que una quincena de productos de elevada tecnología y, por ende de alto valor agregado, liquidarán los ingresos derivados de sus exportaciones por el mercado financiero especial.

Los productos no comprendidos en ninguna de las dos listas tramitarán sus exportaciones por el mercado financiero, con una retención del 40 por ciento.

Para los mercados no tradicionales se mantiene en vigencia el régimen establecido en 1972, reduciendo los derechos de exportación o incrementando los reembolsos —según sean los casos— en un cinco por ciento.

La medida resuelta no se aplicará a los envíos al exterior cuyos permisos de embarques están oficializados con anterioridad a la fecha de la resolución (16 de diciembre).

NORMAS PARA LA IMPORTACION

La secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, ha sancionado, a su vez, la resolución número 423, que implementa normas vinculadas a la tramitación de las declaraciones juradas de importación.

Las correspondientes al primer semestre de 1976, por valores totales de hasta 3.000 dólares estadounidenses, comenzarán a ser entregadas a los interesados a partir del 30 del corriente.

Por otra parte, las declaraciones que superen los 3.000 dólares, que no hayan sido observadas, comenzarán a ser intervenidas desde el 5 de enero que viene.

Finalmente, se implementa el anticipo de autorizaciones de importación por intermedio de la Dirección Nacional de Importaciones, y las formas de conceder esos anticipos.

Venezuela Proclama la Nacionalización Petrolera

CARACAS, 27 (Télam-Latin). — Durante la última reunión del gabinete del presente año, el presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez analizó los preparativos de las ceremonias programadas para el primero de enero, a fin de proclamar la nacionalización de la rica industria petrolera de ese país.

Ese día el jefe del Estado, acompañado de sus colaboradores y ministros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (O. P. E. P.), izará el pabellón nacional en el pozo "Zumaque Uno", ubicado en el cerro "La Estrella", del estado de Zulia, a unos 800 kilómetros al oeste de Caracas y desde las instalaciones de la ex concesionaria Mene Grande, como símbolo de la nacionalización.

El pozo Zumaque Uno, que entró en actividad en 1914, produjo inicialmente unos 200 barriles de petróleo crudo por día y fue el primer yacimiento comercial de Venezuela.

Por otra parte, la jerarquía de la Iglesia católica venezolana expresó su complacencia por la pronta nacionalización de la industria petrolera de su país.

En su mensaje de Navidad dirigido al pueblo venezolano, dicen los altos prelados eclesiásticos que "con la alegría de este paso, que afianza nuestra soberanía, es justo que elevemos a Dios nuestro corazón y le demos las gracias por las inmensas riquezas con que ha dotado nuestro suelo, pero al mismo tiempo esa gratitud nos compromete a esforzarnos todos con un serio y responsable trabajo para desarrollar y perfeccionar esos dones que Dios confió a nuestra prudente administración".

Rigurosa Custodia

Una fuerte custodia por parte de fuerzas del Ejército se pudo apreciar esta mañana en el interior del Hospital Central, lo cual concitó la atención de quienes circulaban por las inmediaciones. Ante la consulta por parte de un cronista de este diario a las fuerzas allí apostadas, no suministraron ninguna información sobre el hecho, ni tampoco se dio en forma oficial por medio del Comando del II Cuerpo de Ejército.

Según manifestaciones extraoficiales se supo que alrededor de las 6 de hoy habría ingresado al establecimiento citado, una persona herida del sexo femenino, no descartándose que ello haya sido un procedimiento antisubversivo efectuado por las fuerzas de seguridad.

Declaración de Acción Patriótica

C. FEDERAL, 27. — La "Acción Patriótica Argentina", cuya comisión promotora preside el almirante (RE) Isaac Rojas, ha distribuido una declaración en la que expresa que "la gravísima crisis que se ha manifestado en el seno de la Fuerza Aérea obedece a la noble, valerosa y comprensible reacción que inevitablemente provoca un régimen que ya no puede ocultar las lacras profundas que invaden toda su estructura degradada.

Frente a esta insoportable situación de angustia ciudadana, "Acción Patriótica Argentina" reafirma el análisis formulado en "Lo que la Patria necesita"; reitera su fe en los principios fundamentales y en los objetivos enunciados en ese documento; y señala que la corrupción y el marxismo que hoy infestan el cuerpo social argentino y lo desangran con la guerrilla y el terrorismo, han sido desatados y alentados, no sólo por la acción de funcionarios venales, extraviados, incapaces o enfermos, sino primordialmente, por el régimen de filiación totalitaria que tiene atrapado a nuestro país".

Formula otras consideraciones acerca de la situación actual para agregar que "las instituciones republicanas, carcomidas hasta sus cimientos por el peronismo —que no es barrera contra el comunismo sino puente hacia él, y que ha logrado imponerse acunado por tolerancias cómplices, oposiciones débiles y alianzas calculadas— no están en condiciones de cumplir sus funciones protectoras de las libertades individuales y de la soberanía nacional, mientras no sean depuradas y consolidadas. Por lo tanto carece de sentido invocar la "legalidad" y el "libre juego de las instituciones" (que este gobierno ha desquiciado y corrompido) para salvar a la nación del proceso desintegrador a que este gobierno la ha arrastrado.

"Acción Patriótica Argentina —dice luego— confía en la unidad indisoluble de las Fuerzas Armadas de la patria sobre las que vuelve angustiado su mirada el pueblo de Mayo, que les dio vida y señaló el rumbo a la nacionalidad, retomado en Caseros y ratificado en septiembre de 1955".

El Rincón de la Política

En el fragor de la guerra

Aunque en aras de la pacificación nacional no sea ésta la hora de buscar responsables, indudablemente los hay. Quienes alentaron el terrorismo y la violencia, rindiendo culto a los que la ejecutaban y promoviendo su sistematización, son los responsables todavía impunes de que el país viva momentos de dolorosa tragedia. Utilizados como herramienta de un tipo de política que la ciudadanía argentina no practicó desde la época en que las andanzas de la mazorca llenaba de angustia los hogares —"Mueran los salvajes unitarios", "Religión o muerte"... etc.—, los terroristas ganaron posiciones en el panorama cívico nacional desde las que sirvieron a los planes liberticidas de los enemigos de la República democrática. Sus desmanes fueron premiados con una amnistía que no se circunscribió a los presos por delitos políticos, sino que comprendió a asesinos y asaltantes confesos que no salieron de la prisión arrepentidos bien que sí convencidos de que con la libertad se premiaba su "heroísmo" y se los autorizaba a insistir en la acción.

* * *

El gobierno nacional, en todas las etapas corridas desde el 25 de mayo de 1975, fue condescendiente con el terrorismo que ganó las universidades, se infiltró en los gremios y se integró en los partidos, respondiendo a instrucciones que se recibían desde el exterior o se fraguaban dentro de casa. La prevención no existió y la represión fue débil. Quedaron en el camino militares de todas las jerarquías, magistrados judiciales, profesores, sacerdotes, dirigentes gremiales y políticos, estudiantes y hasta niños de corta edad, sin que nada valiera, para frenar la furia homicida, el clamor de la madre presente. La guerrilla se convirtió en guerra favorecida por la pasividad de un gobierno que quizás porque en cierto momento quienes eran sus componentes fueron sus compañeros de ruta no se decidía a enfrentar activamente a los enemigos del orden y la seguridad de las personas e instituciones. Se tardó mucho en convencerse que la guerrilla no estaba solamente en las selvas de Tucumán. Fue necesario que los terroristas se hicieran presentes, tratando de copar cuarteles militares, puestos de policía y alterando el normal desenvolvimiento del proceso productivo, para que se escuchara la advertencia de quienes, por tener dentro de sus funciones específicas la de defender el orden público, habían seguido de cerca el desarrollo del proceso y sabían que era ingenuo pretender restablecer el orden con palabras.

* * *

El grado de audacia de la guerrilla ha colmado el límite de la paciencia. El gobierno, que advierte que se lo está colocando en la situación de primera víctima, se sintió obligado a tomar la defensiva. La emergencia de Tucumán se extendió a todo el país, subvertido éste por la acción depredadora de las bandas irregulares y la defensa fue organizada sobre la base de decretos extendidos mientras ejerció la presidencia de la Nación, interinamente, el presidente del Senado, doctor Italo Argentino Luder, que ampliaban la autorización para proceder a las Fuerzas Armadas y les entregaban la custodia del orden. Para completar la estructura jurídica de la defensa se proyectó una ley cuya sanción encontró tropiezos en la Cámara de Diputados de la Nación, donde algunos legisladores remisos para comprender la situación que se atraviesa proyectaron modificaciones que impidieron su aprobación.

* * *

En vísperas de la Navidad, cuando todo el mundo abre una tregua de paz y se refugia en el amor generoso de la familia, el país ve interrumpida la celebración, que siempre renueva la esperanza de un mayor bienestar y unión, por un ataque más a una unidad militar. Decenas de vehículos camuflados como elementos militares, tripulados por centenares de hombres y mujeres se lanzaron a un ataque sincronizado con la interrupción del tránsito en los puentes de obligado acceso a la zona del operativo. Los atacantes disponían de un poderoso armamento y calcularon contar con la sorpresa que suele decidir el resultado de estos operativos. Pero, esta vez, la guardia de la unidad resistió a pie firme y dio tiempo a que se concentraran los efectivos necesarios para una acción de gran envergadura. El resultado está a la vista. Los muertos pasarían de un centenar. Los grupos atacantes fueron prácticamente extirpados. El dolor de la tragedia enluta a muchos hogares que no tuvieron la "noche buena". Una vez más las fuerzas regulares debieron lamentar la muerte de algunos de sus camaradas lo que también puso tristeza en la celebración tradicional.

* * *

La operación ha terminado. Quiera Dios que sea la última que tengamos que lamentar. No es el caso, como decimos al principio, de buscar los responsables. Pero sí conviene advertir que así como en Monte Chingolo y el sur del Gran Buenos Aires, se procederá cada vez que se atente contra el orden. Las Fuerzas Armadas están autorizadas para contestar como corresponde a todas las provocaciones. La autorización surge de un gobierno que se dice popular y que, aunque tardó mucho tiempo en entender el esquema nacional y fue necesario que el peligro lo envolviera para corregir su actitud, empieza a ajustarse recién a la realidad argentina. Es impostergable que depure sus cuadros. Si no se siente capaz para hacerlo, deje su sitio a quien lo sea y esté decidido a librar la lucha hasta sus más profundas consecuencias. La República no debe vivir en la angustia agotadora de lo que puede ocurrir en cualquier momento. Necesita de paz y tranquilidad para poder dedicar todo el esfuerzo a la tarea de la recuperación. Se tiene, necesariamente, que trabajar en orden para que la labor rinda efectos positivos. El pueblo argentino quiere sentirse gobernado como corresponde. Por un gobierno que finque su autoridad en la honradez de sus procedimientos y la ejerza sin apartarse de la ley, que debe cumplir estrictamente. Sin excesos ni tolerancias. Como corresponde a la nación civilizada que integramos y que queremos seguir enalteciendo.

LUCIANO ESCUDERO

Proyecto: Eximir de Multas a Tasas Comunales Atrasadas

En la última sesión efectuada por el concejo municipal, la que pertenece al período extraordinario del citado cuerpo, se aprobaron varios despachos presentados en su oportunidad.

Entre los proyectos aprobados se destaca el que de conformidad a la ley provincial Nº 7.660/75 se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles afectados por la traza del Paseo Ribereño de la ciudad de Rosario. El Departamento Ejecutivo iniciará el pertinente juicio y dispondrá que la Dirección General de Asuntos Legales analice todos los antecedentes relacionados con la construcción de la referida obra y de acuerdo al dictamen se adoptarán las medidas que correspondan.

IMPUESTOS SIN MULTAS

Otro de los proyectos aprobados por el concejo fue el que autoriza al Departamento Ejecutivo a percibir con recargo pero sin multas y/o intereses punitorios, los impuestos, tasas y contribuciones de mejoras que por cualquien concepto se adeude a la administración municipal a la fecha de promulgación de la ordenanza.

También se deja constancia que los apoderados municipales procederán a devolver a la Dirección de Cobros Judiciales, todas las boletas impagas, que mantengan iniciado juicio, que obrasen en su poder al día 30 del corriente, devolviendo además la nómina de todos los juicios iniciados hasta la fecha. La moratoria dispuesta por la ordenanza tendrá una duración de 60 días, a contar de la fecha de su promulgación.

A AUTOMOVILISTAS

También se aprobó un decreto del Departamento Ejecutivo por el que se fija en quinientos pesos, el monto del arancel que deberá sufragar el responsable o titular del vehículo en infracción para su retiro del corralón municipal situado en la Dirección Tránsito. A tal fin, todo pedido de retiro del vehículo deberá ser acompañado de un valor intervenido de 500 pesos y emitido por la Dirección General de Finanzas, además del que corresponda en concepto de recargo, debiéndose abonar en la delegación de la Dirección de Rentas, instalada en dependencia de la Dirección de Tránsito. A su vez se establece que por el uso de playa de estacionamiento ubicada en dicha dependencia comunal, se cobrará en concepto de estadía a cargo del propietario y/o responsable del vehículo detenido, el monto de 40 pesos por unidad y por día, a computarse a partir de las 48 horas de su radicación en ese sitio.

Las pautas establecidas, son sin perjuicio de las sanciones punitorias que por infracción cometida pudiera aplicarse por conducto del Tribunal Municipal de Faltas.

Colación de Grados en una Escuela

En la fecha a las 20, en el salón de actos del Colegio San José, calle Presidente Roca 150, sede de la Escuela de Estudios Cooperativos de Rosario, se realizará la ceremonia de colación de grados de la promoción 1975, en su quinto año de egresos.

El mencionado establecimiento, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe, viene desarrollando una importante labor de capacitación otorgando el título universitario de licenciatura en cooperativas, promoviendo de esta forma el cooperativismo como medio para solucionar diversos problemas socio-económicos que se presentan en las empresas afines.

Al acto central a efectuarse hoy, asistirán autoridades y funcionarios de la universidad antes nombrada, sirviéndose posteriormente una cena, en la cual serán agasajados los nuevos profesionales de la disciplina cooperativista.

Vencerá un Plazo

Ha informado la secretaría de Hacienda de la Municipalidad de Rosario, que el vencimiento para el pago de la tasa de barrido y limpieza, —primera zona—, que vence el 31 del corriente, el contribuyente deberá abonarla en la Dirección General de Rentas, dependencia ubicada en la planta baja del palacio municipal, durante los días 29 y 30, también del mes en curso. La citada medida ha sido adoptada en virtud de que el Banco Municipal no cobrará la mencionada tasa durante los días expresados, como lo hace habitualmente.

Fiesta de Acopiadores de Granos

La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos de Rosario ha organizado para el próximo 30, a las 21.30, en los salones del hotel Presidente de calle Corrientes 919, la cena anual con los representantes de la prensa oral, escrita y televisiva.

La reunión se realizará con motivo de que al finalizar el presente período se pretende estrechar en un sincero deseo de paz y unidad, a quienes en otra función, se encargan de llegar, haciendo conocer lo bueno y lo malo del accionar cotidiano.

La entidad recuerda entre otras cosas que "el tecnicismo utilizado para la recolección, almacenamiento y transporte de las cosechas, hizo que la sociedad, disponiendo de la desinteresada y amplia colaboración ofrecida por los medios de la prensa oral escrita y televisiva de su jurisdicción, hiciera de ellas un engranaje más de su funcionamiento".

También agregan que "queríamos agradecer a cada uno de los medios utilizados significándoles que participaciones de tal naturaleza, que hacen al mismo beneficio de la producción agropecuaria, son hechos positivos, que hablan de por sí del gran sentido de responsabilidad e innegable necesidad que cada uno de ellos posee en su zona de influencia".

De Nuevo Circulan los Trolebuses

Tras algo más de 72 horas de no prestar servicios, volvieron en el día de ayer, poco después de las 19, a circular los trolebuses en nuestra ciudad. La medida de fuerza fue adoptada tras la realización de una asamblea y que tuvo principio de ejecución poco antes del mediodía del día martes, y estaba originada en el reclamo del pago completo del medio aguinaldo y la retroactividad adeudada a todos los empleados estatales.

El levantamiento del cese de actividades se dispuso al acatar la intimación formulada por el Ministerio de Trabajo, aunque la comuna, por su parte, había dispuesto en el curso de la jornada de ayer modificar el plan de pagos propuesto en su oportunidad. Al respecto, por conducto de la secretaría de Hacienda y Administración, se informó que el lunes y el martes se completará el pago del aguinaldo a la vez que se abonará la retroactividad adeudada.

También ante esta situación, otras dependencias comunales que habían adoptado similares procedimientos —aplicación de medidas de fuerza— los dejaron sin efecto tras el anuncio de la secretaría de Hacienda.

PAGAN HABERES

A través de la secretaría de Hacienda, la municipalidad local, ha hecho saber que de acuerdo a las modificaciones de las pautas de liquidaciones de las retroactividades de los estatales acordadas en el orden nacional, el 29 y 30 del mes corriente, la misma liquidará conjuntamente con el saldo del medio aguinaldo el cien por ciento de la retroactividad que aún se adeuda al personal. Se mantiene firme el pago de los haberes del personal del mes de diciembre para el 7, 8 y 9 de enero entrante.

INSPECCIONES

La dirección de inspección general de la municipalidad suministró un informe sobre los establecimientos sancionados por infringir las normas vigentes en materia de higiene.

Se aplicaron multas a 37 comercios de distintos rubros por $ 15.300 (quince mil trescientos pesos). Las actas fueron labradas durante el mes de noviembre, cuando se procedió a inspeccionar los siguientes ramos: caballeriza, hospedaje, confitería, bar y restaurante, hotel, inquilinato, pizzería, quioscos y librerías.

NO COBRARAN IMPUESTOS EN EL BANCO MUNICIPAL

El Banco Municipal de Rosario hace saber al público que no se efectuarán cobros de ninguna clase de impuestos, ni de servicios, durante los días 29 y 30 del corriente. Esto se debe a que en los citados días, se abonarán los sueldos al personal de la Universidad Nacional de Rosario y de la Municipalidad de nuestra ciudad.

El Círculo Policial Construirá Viviendas en Nuevo Alberdi

En el transcurso de una conferencia de prensa realizada ayer en el Círculo Policial de la provincia de Santa Fe se dio a conocer el plan de viviendas para el personal de oficiales y familia.

Se trata de un moderno barrio en Nuevo Alberdi, sobre Ruta Nº 34, a pocos metros de la avenida Circunvalación, que contará con 530 viviendas de 2, 3 y 4 dormitorios con un plan de financiación a 30 años.

Las citadas viviendas serán adjudicadas sin sorteos, por riguroso turno de firma del contrato respectivo, lo cual se hará en el momento que se efectúe la entrega de los $ 600.000 iniciales. El barrio tendrá luz eléctrica, agua corriente, gas natural, un centro cívico y un amplio sector donde se realizará un parque.

Una vez que se finalice el pago del terreno que totaliza $ 5.500.000, y mientras se encuentren las casas en edificación, los adquirentes no pagarán cuota alguna, hasta tanto no habiten las mismas. Dicha cuota será fijada por el Banco Hipotecario Nacional acorde a la cantidad de ambientes que cuenten, siendo su precio final fijo. Por otra parte se aclaró que quienes cuenten con créditos para viviendas otorgados por dicha entidad bancaria, no podrán adquirir nuevas casas.

El personal policial que se anote en dicho plan, deberá ser socio del Círculo Policial y las cuotas a pagar nunca podrán ser mayores al 20% del sueldo, al aumentarse éste automáticamente aumentará el valor de la cuota, y por lo tanto se reducirá el tiempo de pago, no variando el precio fijado.

Para solicitar mayor información sobre el operativo e inscribirse en el mismo, los interesados deberán acudir a la sede de calle Paraguay 1131, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 16 a 19 y los sábados de 9 a 12.

BARRIO DE UTA

La Unión Tranviarios Automotor, seccional Rosario hace saber a los afiliados que se anotaron en el sindicato para ser beneficiarios del plan "17 de octubre", en la adjudicación de viviendas para el barrio "Adelino Romero" que deben presentarse a la brevedad en la sede de calle 3 de Febrero 2537, de 8 a 12 y de 15 a 19.

Dada la importancia en completar la documentación requerida, se solicita que los interesados deben presentarse munidos de todos los documentos de identidad de las personas que habitarán las viviendas como así también de la libreta de ahorro del Banco Hipotecario Nacional.

FALLECIMIENTO

JOSE ALBERTO COLELLA



Falleció en nuestra ciudad como consecuencia de una corta dolencia, el señor José Alberto Colella, a los 37 años de edad.

El extinto se desempeñaba en un establecimiento de este medio, donde supo conquistar el aprecio y el respeto de sus superiores y compañeros de tareas, a las que se dedicó con verdadera responsabilidad. Actuó durante siete años en la comisión directiva del Sindicato Gráfico de Rosario, ocupando en momentos de su deceso el cargo de secretario de Previsión Social, por tal motivo dicho sindicato adhiere al duelo provocado por su fallecimiento.

Sus restos fueron inhumados en la fecha, a las 17, en el cementerio de Granadero Baigorria, ceremonia en la que se exteriorizaron los sentimientos de pesar.

Médicos Rechazan un Llamado a Inscripción

La Asociación Médica de nuestra ciudad resolvió, mediante asamblea realizada anoche en el salón de actos del Sindicato de Luz y Fuerza, de calle Paraguay 1134, rechazar el llamado a inscripción realizado por la dirección de la Regional 9 del Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Decretó asimismo el estado de alerta de todos los médicos afectados al régimen de atención de jubilados y pensionados; también brindar un voto de apoyo a la comisión directiva —por parte de la asamblea plenaria—, por la conducción del proceso, considerando "falta a la ética gremial" de aquellos profesionales que se inscriban en el llamado efectuado en los últimos días por el citado instituto con la posibilidad de eventuales medidas punitivas para los mismos.

En la reunión de referencia, según la fuente informante, convocada para el gremio de profesionales médicos, trató extensamente la posición de la entidad ante recientes resoluciones del del Instituto de Servicios Sociales que "podrían llevar no sólo a afectar sus relaciones con los médicos, sino, lo que es más grave aún, perjudicar la eficiencia de atención de miles de beneficiarios del sistema, al centralizar en un establecimiento no adecuado, con escaso plantel disponible a ocho seccionales céntricas".

También el comunicado hace mención de una publicación reciente, mediante la que explicaba aspectos del convenio en vigencia entre el citado instituto y la Asociación Médica, en beneficio de miles de afiliados concretada a través de una prestación eficiente y oportuna "pese a las actitudes de autoridades del instituto" consistente en una evidente animadversión hacia el gremio médico; posteriormente, luego de historiar la labor desarrollada durante más de tres años, el gremio, analiza disposiciones del instituto, por las que beneficiarios de ocho seccionales céntricas deben concurrir para efectuar consultas especializadas al policlínico "Juan D. Perón" (ex sanatorio Mapaci); al margen de la medida, estando en vigencia el convenio concertado con la Asociación Médica, lo grave de la misma estriba en la "comprobada incapacidad para brindar una atención médica con un mínimo de garantías en ese establecimiento, desorganizado y sin programación adecuada a miles de beneficiarios, estimándose que unos 40 profesionales deberán dar satisfacción en la primera etapa a más de 40.000 beneficiarios".

"Admitimos el derecho —expresa el comunicado— de las entidades paraestatales de contar con capacidad propia o acreditarla; pero como médicos y ciudadanos nos reservamos el derecho de exigir responsabilidad en la función pública y respeto a las normas que resguardan el trabajo médico, garantizando el libre acceso a las fuentes de trabajo en igualdad de condiciones y sin discriminaciones".

Finalmente, resolvió la asamblea pasar a cuarto intermedio para evaluar las derivaciones de la situación; entretanto se continuará con las deliberaciones.

Ministerio de Economía
Corporación de Empresas Nacionales
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Entre Ríos
Licitación Pública Nº 5/75

Llámase a licitación pública para el día 8 de enero de 1976, a las 10 horas.
OBJETO: Contratar la provisión de 2.300 pares de zapatos de seguridad.
COSTO DEL PLIEGO: $ 50.— (Cincuenta pesos).
CONSULTAS Y RETIRO DE PLIEGOS: En Oficinas de Compras de AyE, ubicadas en Buenos Aires, calle Mitre 784 1º P.; en Rosario, Br. Oroño 1260; en Santa Fe, Av. Pellegrini 2626 y en Paraná calle Irigoyen 288.
Nº 1831 - 22, 23, 24|12|75

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El Secretario que suscribe hace saber a quien por derecho hubiere lugar que el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, Dr. Carlos Ricardo Ba[illegible] en autos: "S.I.P.A.R. S.A. s. Cancelación de pagarés" ha dictado el auto siguiente Nº [illegible] Rosario, 21 noviembre de 1975. Y Vistos: Por presentado con el domicilio constituido y en la representación acreditada a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve al interesado, dejándose copia autorizada en autos. Por deducida la acción que expresa, bajo la fianza ofrecida que se acepta y se otorgará apud acta previa acreditación de solvencia, habiendo sido examinados por el Tribunal los antecedentes y conforme con el art. 89 D.L. 5965|63, ordénase la cancelación de los siguientes pagarés, todos ellos librados donde se indica en cada uno: 1º) Librador, Acemat SRL., Avda. del Trabajo 4158, Capital Federal, importe pesos 14.870,62; primer endoso Sipar S.A., vto. 16|11|75; 2º) Librador, Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Metalúrgica Puente Agüero; segundo endoso Sipar S.A.; vto. 16|11|75; importe $ 14.469,65; 3º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A.; vto. 16|11|75; importe $ 100.000,39; 4º) Librador, Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Metalúrgica Puente Agüero; segundo endoso Sipar S.A.; vto. 16|11|75; importe $ 40.040,00; 5º Librador, Facsa S.A.I.C., Ulises 4044, Santos Lugares; primer endoso, Aceros M.B. S.R.L.; segundo endoso Sipar S.A.; vto. 17|11|75; importe $ 30.250,00; 6º) Librador, Carvajal S.A.I.C., Sáenz Peña 4153, Lomas del Mirador; primer endoso Aceros M.B. SRL.; segundo endoso Sipar S.A.; vto. 18|11|75; importe $ 29.237,04; 7º) Librador, Martínez y de la Fuente S.C., San Martín 585, Florencio Varela; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S.A.; vto. 18|11|75; importe pesos 13.567,96; 8º) Librador Acemat SRL., Avda. del Trabajo 4158, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 18|11|75; importe $ 209.338,14; 9º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 19|11|75; importe $ 35.000,00; 10º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 19|11|75; importe pesos 500.000,00; 11º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 20|11|75; importe $ 400.000,00; 12º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 20|11|75; importe $ 500.000,00; 13º) Librador Acemat S.R.L., Avda. del Trabajo 4158, Capital Federal; primer endoso Cipar S.A., vto. 20|11|75; importe $ 105.249,85; 14º) Librador Teyma Técnica Eléctrica y Mecánica Abengoa, Paseo Colón 439, Capital Federal; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 20|11|75; importe $ 103.342,18; 15º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 20|11|75, importe $ 108.000,00; 16º) Librador Metalúrgica Puente Agüero, Uruguay 1144, Avellaneda; primer endoso Sipar S.A., vto. 20|11|75; importe $ 112.838,38; 17º) Librador Panedile Argentina S.A., Sarmiento 1967, Capital Federal; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 20|11|75, importe $ 39.153,19; 18º Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Siper S.A., vto. 21|11|75; importe $ 500.000,00; 19º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 21|11|75; importe $ 200.000,00; 20º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 21|11|75; importe $ 200.000,00; 21º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 21|11|75; importe $ 200.000,00; 22º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 21|11|75; importe $ 200.000,00; 23º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 21|11|75; importe $ 35.000,00; 24º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4202, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caeerbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 23|11|75; importe $ 110.000,17; 25º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 23|11|75; importe $ 102.094,00; 26º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 23|11|75; importe $ 100.700,00; 27º) Librador Acemat S.R.L., Avda. del Trabajo 4158, Capital Federal, primer endoso Sipar S.A., vto. 24|11|75; importe $ 126.276,82; 28º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 24|11|75; importe $ 500.000,00; 29º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 24|11|75, importe $ 500.000,00; 30º) Librador Ascensores Otis S.A.I.C., Uruguay y Acceso Norte, P. Tigre, San Fernando; primer endoso Ricardo Weimberg; segundo endoso Sipar S.A., vto. 24|11|75; importe $ 50.000,00; 31º) Librador Martínez y de la Fuente S.C., San Martín 585, Florencio Varela; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75; importe $ 9.866,35; 32º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75, importe $ 148.000,00; 33º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75; importe $ 152.000,00; 34º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75, importe $ 154.866,86; 35º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 25|11|75; importe $ 500.000,00; 36º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal, primer endoso Sipar S.A., vto. 26|11|75, importe $ 35.000,00; 37º) Librador Electro Mecánica Argentina S.A., San Martín 4970, Florida; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 26|11|75; importe $ 46.400,00; 38º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 27|11|75; importe $ 500.000,00; 39º) Librador Panedile Argentina S.A., Sarmiento 1967, Capital Federal; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 27|11|75; importe $ 149.699,85; 40º) Librador Agua y Energía Eléctrica, Alsina 1402, Capital Federal; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 27|11|75; importe $ 126.116,27; 41º) Librador Descours y Cabaud S.A.I.C., Bolívar 501, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 28|11|75; importe pesos 500.000,00; 42º) Librador S.C.A.C. S.A., Cerrito 822, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 28|11|75; importe $ 40.000,00; 43º) Librador M. López S.A.I.C., Avda. La Plata 2138, Capital Federal, primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 28|11|75, importe $ 10.124,80; 44º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 29|11|75; importe $ 104.000,00; 45º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía., segundo endoso, Sipar S.A., vto. 29|11|75; importe $ 100.000,24; 46º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 29|11|75; importe $ 100.024,00; 47º) Librador Prati Vázquez Iglesias S.A., Rivadavia 4402, Valentín Alsina; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía., segundo endoso Sipar S.A., vto. 29|11|75; importe $ 345.963,59; 48º) Librador Martínez de la Fuente S.C., San Martín 535, Florencio Varela; primer endoso S.C.A.C. S.A.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 30|11|75; importe pesos 70.257,63; 49º) Librador Diespel S.R.L., Galicia 361, Capital Federal; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 30|11|75; importe $ 60.000,00; 50º) Librador Aceros M.B. S.R.L., Viamonte 867, Capital Federal; primer endoso Sipar S.A., vto. 30|11|75; importe $ 83.[illegible],26; 51º) Librador Aceros Rafael Ochoa y Cía., S.A., Uruguay 16, Capital Federal; primer endoso Carlos E. Caterbetti y Cía.; segundo endoso Sipar S.A., vto. 30|11|75; importe $ 13.172,69. Autorízase a los libradores a pagar a "S.I.P.A.R. Laminación de Aceros Sociedad Anónima Industrial y Comercial" con domicilio en calle Córdoba 1452, piso tercero, Rosario, los mencionados pagarés [illegible] publicación del presente auto, si dichos pagarés fuesen vencidos o transcurrido el mismo plazo contado de la fecha de sus respectivos vencimientos si éste fuese posterior a la fecha del presente auto, siempre que en el intervalo no se hubiere deducido oposición por algún tenedor. Publíquese por quince días en diario CRONICA de Rosario y en diario "La Razón" de la ciudad de Buenos Aires. A los Otrosíes: Líbrese exhorto al Señor Juez que corresponda de la Capital Federal y de la Provincia de Buenos Aires, a los efectos de notificar a los libradores de los pagarés el tenor del presente auto, haciéndose constar que los letrados Pedro N. Sadler y Bernardo Beltrán Debenedetti con domicilio en calle Moreno 376, piso tercero "B", de la ciudad de Buenos Aires se hallan facultados para intervenir en el diligenciamiento del mismo en forma conjunta o separada y para formular todas las peticiones útiles tendientes al mejor logro de la medida. Sin perjuicio de este despacho, notifíquese por Secretaría a cada librador por vía telegráfica y en forma resumida, lo ordenado en el presente auto conforme lo dispone la Ley Nacional 17.009. Insértese y hágase saber. En consecuencia se hace saber a los tenedores de los pagarés precedentemente individualizados que transcurrido sesenta días contados desde la fecha de la última publicación, si los pagarés fuesen vencidos, o transcurrido el mismo plazo de la fecha de sus respectivos vencimientos si este fuese posterior a la fecha del auto que antecede, sin que hubieren deducido oposición los libradores se encontrarán autorizados a pagar a "S.I.P.A.R. Laminación de Aceros Sociedad Anónima Industrial y Comercial", con domicilio en calle Córdoba 1452, piso tercero, de Rosario, los pagarés individualizados en el auto. Rosario 24 de noviembre de 1975. Gladys Smythies, secretaria.

Nº 1465 - 4|12 al 2|1|76

Efectiva Actuación Cumple la Policía

Cumpliendo con las directivas emanadas de la superioridad, y a los efectos de erradicar del ámbito de la ciudad todos aquellos elementos, lugares y/o personas que atenten contra la moral y las buenas costumbres, diversas brigadas de la Sección Moralidad Pública, realizaron un amplio operativo diurno y nocturno que abarcó el control de hoteles de nuestro medio, a cuatro de los cuales se les labró acta de infracción al artículo 56 de la Ley 3.473. Asimismo, de las diversas arterias del éjido urbano se procedió a la detención de 25 mujeres que ejercían la prostitución. De locales de diversión nocturna, especialmente los ubicados en el radio céntrico y los adyacentes a la zona de la estación Rosario Norte, se detuvo a 70 personas en averiguación de sus antecedentes y medios de vida, las que una vez identificadas recuperaron su libertad. Además, 19 mujeres detenidas fueron trasladadas al Departamento de Higiene Municipal, y otra mujer, llamada Rogelia Petrona Lezcano fue apresada, por tener la captura recomendada acusada de lesiones y daños.

Pereció un Hombre en un Violento Choque

Un muerto fue el saldo de un violento choque registrado en jurisdicción de la seccional 27ª de Arroyo Seco, hecho ocurrido en la víspera de Navidad, pero cuya información recién fue suministrada ayer. Es lamentable que episodios de esta naturaleza sean informados con tanto retraso. Es necesario que las autoridades policiales tomen las providencias necesarias y que la prensa reciba con la celeridad adecuada las correspondientes informaciones.

El día 24, a la altura del kilómetro 275, chocaron de frente el ómnibus Nº 55 de la empresa "T.I.R.S.A.", conducido por Eduardo Díaz, argentino, de 25 años, casado, domiciliado en Valparaíso 1606, de Rosario y el camión chapa G. 176.922, guiado por Luis Antonio Valiente argentino, de 24 años, casado afincado en la calle Río Deseado 9244, de Buenos Aires.

Como consecuencia del violento impacto, dejó de existir David Calvo Santos de nacionalidad española y cuyos demás datos de identidad se desconocen, y que viajaba en el ómnibus. También sufrió lesiones de consideración y que obligó a su internación, Ramona Clementina González argentina, de 49 años, casada, que vive en la zona rural de Arroyo Seco. Otros pasajeros resultaron con diversas heridas, y que luego de ser curados se retiraron a sus domicilios.

PASO A NIVEL: UN MUERTO

SANTIAGO DEL ESTERO 27 (Télam). — Un tractorista perdió la vida al intentar atravesar un paso a nivel en Pampa de los Guanacos, sin advertir la proximidad de una locomotora.

El hecho ocurrió a 391 kilómetros al noroeste de esta capital, casi en el límite con el Chaco, cuando Luis Barrегas, de 32 años, conducía un tractor e intentó cruzar un paso a nivel sin barreras. Una locomotora del ferrocarril Belgrano, conducida por Oscar Licera, lo embistió y le provocó la muerte en forma inmediata.

Taximetrista Lesionado Durante un Atraco

César Oscar Pilloud, argentino, de 24 años, soltero, afincado en la calle Neuquén 7225, conducía en la noche de ayer su automóvil, cuando fue ocupado por un desconocido.

Al llegar al rodado a la altura del 6400 de la calle Presidente Roca el "pasajero" extrajo de entre sus ropas un revólver con el cual amenazó a Pilloud y le exigió la entrega del dinero. Al resistirse el taximetrista, el sujeto le efectuó un disparo, luego de lo cual se dio a la fuga.

La víctima fue auxiliada y trasladada al Hospital Central, donde se comprobó que presentaba una herida en la región glútea de la pierna izquierda, debiendo quedar internado. Intervino la seccional 21a.

HERIDOS DE BALA

MENDOZA (Télam). — Un niño de tres años y un joven de 17, resultaron heridos de bala en otros tantos episodios confusos.

En la intersección de la avenida del Libertador y la calle Uriburu, desconocidos efectuaron disparos de armas de fuego contra un ómnibus de la línea 12, siendo alcanzado por un proyectil un niño de tres años de edad que viajaba con sus progenitores. Conducido al hospital "Emilio Civit", se constató que presentaba una herida en el muslo izquierdo, sin orificio de salida.

El otro hecho ocurrió en la calle Sarmiento del Departamento Godoy Cruz, donde un menor de 17 años, que conducía una camioneta, fue herido de bala por un sujeto que guiaba un automóvil.

Un Bebé Murió Electrocutado

MAR DEL PLATA, 27 (Télam). — Un bebé de once meses perdió la vida cuando introdujo los dedos en un enchufe de electricidad. El hecho, que costó la vida al pequeño Pablo Alberto Rizzo, se produjo en la granja "Rizzo", situada a la altura del kilómetro seis y medio, sobre la ruta 33 camino a Necochea.

"Se comunica que la Empresa Gral. Manuel

Agasajo al Periodismo

La Prefectura Naval Argentina, zona Bajo Paraná, agasajará al periodismo local con motivo de la finalización del presente año. El brindis se efectuará en esa jefatura el próximo lunes a las 11.

OTRA REUNION

También el próximo lunes, el partido Unión Popular reunirá en una cena al periodismo, con el fin de agasajar a los hombres de prensa por todas las atenciones recibidas en el transcurso del corriente año, en su quehacer político.

Mañana: Misa de la Familia

Mañana, a las 19.30, se celebrará en la Iglesia Catedral de nuestra ciudad, la Misa de la Familia en ocasión de la festividad litúrgica de la sagrada familia.

Se homenajeará a los matrimonios que cumplieron 60, 50 y 25 años, como así también a todos aquellos que unieron su vida en el presente año.

Importante Hurto en una Vivienda Cometen

Un valioso hurto fue perpetrado en una vivienda ubicada en jurisdicción de la seccional 7ª. El hecho se registró en la finca de la calle Cafferata 576, donde se domicilia Juan Plaza, argentino de 57 años, casado.

Aprovechando la ausencia de sus moradores, sujetos no identificados, sin ejercer violencia, penetraron en dicho domicilio y se apoderaron de dinero en efectivo y alhajas. La denuncia correspondiente la efectivizó Plaza en la comisaría mencionada, justipreciando el hurto, en la suma de 20 millones de pesos moneda nacional.

EN UN NEGOCIO

Desde las 12.30 y hasta las 14.30 de ayer, ninguna persona se encontraba en el negocio de zapatillería ubicado en la calle Mitre 1046, propiedad de Domingo Locascio, argentino, de 56 años, casado, afincado en la calle Cafferata 348.

La ausencia de sus moradores fue bien aprovechada por amigos de lo ajeno, quienes tras violentar una puerta lateral, penetraron al comercio y se apoderaron de la suma de diez millones de pesos moneda nacional en efectivo. La denuncia la radicó el propietario del negocio en la seccional 2ª.

Hubo Varios Heridos en un Accidente

Un violento accidente de tránsito con varios heridos se produjo anoche a las 23.30, en la intersección de las calles Lavalle y Estanislao Zeballos. En dicho lugar, el camión chapa RAG-0354, conducido por Ricardo Hugo Tisera, argentino, de 20 años, soltero, afincado en Ituaingó 5755, chocó con el Fiat 600, chapa B-062.705.

Este rodado era conducido por Isolina María de Gaetán, argentina, de 27 años, casada, domiciliada en Pasaje Primavera 3021, a quien acompañaban sus hijos Pablo y Luciana, de 5 y 7 años, respectivamente y la señora Beatriz de Leonardi y su hijo Sebastián, de 4 años.

Debido al fuerte impacto todos los ocupantes del pequeño vehículo resultaron con politraumatismo que obligaron a la internación de los mismos en distintos sanatorios particulares.

Nuevo Jefe Policial de San Lorenzo

SAN LORENZO 27, (Agencia). — Pasado mañana a las 10 asumirá su cargo el nuevo jefe de la Unidad Regional XVII con asiento en la ciudad de San Lorenzo inspector mayor Carlos Rogelio Pezoni quien reemplazará al señor Félix Pallavidini; designado jefe de policía de Rosario. El inspector Pezoni venía desempeñándose como jefe de policía en el departamento General Belgrano con sede en la ciudad de Las Rosas.

Aumentará la Leche

La Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario anunció que, a partir del 1º de enero de 1976, el nuevo precio a pagarse por la leche en tranquera será de 127.50 pesos por kilo de grasa butirosa.

El acuerdo, logrado tras negociaciones en la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación y de las que participaron todas las entidades representativas del sector en el país, establece que dicho valor ha de abonarse por la producción básica; es decir, el promedio mensual de grasa butirosa entregado durante el cuatrimestre mayo-agosto de 1975.

Para el volumen excedente que supere la base consignada, el precio a percibir por el tambero quedó fijado en 114.35 por kilo de grasa butirosa.

Logran Huir en Paraná 9 Reclusas

PARANA (Télam). — Un grave desorden se produjo en la Unidad Penal No. 6 de esta ciudad. El mismo fue provocado por las reclusas allí alojadas, todas menores de edad, quienes lograron atraer a la celadora de guardia. Acto seguido las revoltosas tomaron la guardia para luego ganar la calle, cortando previamente la luz y los cables telefónicos. De esa forma y actuando en cumplimiento de un plan premeditado, dejaron incomunicado al penal del resto de las fuerzas de seguridad. Se fugaron nueve reclusas.

LOTERIA DE TUCUMAN

34091
47768
31332
35083
43756
27552
27642
37686
38877
40583

TOMBOLA NACIONAL

1	180	11	961
2	793	12	258
3	638	13	776
4	477	14	696
5	355	15	113
6	621	16	376
7	569	17	726
8	652	18	306
9	864	19	332
10	053	20	970

Aniversario del Cuerpo de Bomberos

Mañana se cumplirá un nuevo aniversario de la creación oficial del Cuerpo de Bomberos Zapadores (70 años). Con ese motivo se llevarán a cabo varios actos en el cuartel central ubicado en avenida Arijón 86 bis. El programa preparado es el que señalamos a continuación: recepción de autoridades; misa de campaña; descubrimiento de una placa alusiva y palabras a cargo del presidente de la cooperadora del cuerpo; palabras de autoridades y entrega de presentes a la tropa.

Integrantes del Coro Municipal de Niños de Rosario, que esta noche actuarán en el Anfiteatro, animando un interesante programa.

Folklore y Coro de Niños al Aire Libre

Prosigue en la fecha el desarrollo del III Ciclo de Verano de la Reconstrucción, que como en años anteriores ha sido organizado por la Municipalidad de nuestra ciudad a través de su Dirección General de Cultura.

En esta oportunidad, a partir de las 21.30, se desarrollará un espectáculo en el cual intervendrán dos conjuntos de carácter folklórico y un coro infantil. Participará en el desarrollo de la función el grupo musical "Los Pregoneros Lasallanos", compuesto por alumnos del Colegio La Salle y dedicado a la interpretación de motivos folklóricos y populares, con la dirección del Hno. Alberto Pereyra.

Se presentará también el Coro de Niños de la Escuela Municipal de Música, denominado Coro Municipal de Niños de Rosario, a las órdenes de la profesora Myrtha Spam de Saura, conjunto creado por las autoridades de dicho establecimiento en 1974 y compuesto por pequeños cantores debidamente seleccionados. Se les escuchará en una serie de números correspondientes a piezas de carácter popular de distintos países latinoamericanos y también en diversos villancicos correspondientes a diferentes naciones. Este coro ha tenido destacada actuación durante el año que concluye en sucesivas presentaciones en nuestra ciudad y en otras de la provincia, así como en algunos festivales o certámenes corales, mereciendo en todos los casos la aprobación de los auditorios.

Como cierre del programa de esta noche se contará con la presencia de Monchi Merlo —el cultor de los temas nativos litoraleños—, quien estará acompañado por su grupo musical. La animación ha sido encomendada, lo mismo que en las temporadas pasadas, a David Lucero.

Este ciclo, iniciado el pasado 29 de diciembre, continuará, según se anuncia, a lo largo de todo el verano, todos los sábados, hasta el mes de marzo, iniciándose siempre las funciones a las 21.30. El precio fijado para la entrada es el de 10 pesos pero será gratuita para los niños de hasta doce años.

Parodia de los Filmes Terroríficos

Entre los primeros estrenos cinematográficos del nuevo año se encuentra la producción norteamericana titulada: "El joven Frankenstein", que trata en el terreno de la parodia el viejo tema ideado por la novelista Mary Shelley y llevado ya a la pantalla muchas veces, tanto en cintas de terror como también en versiones cómicas.

Del carácter que tendrá esa novedad puede proporcionar una buena orientación el saber que su director, Mel Brooks, es el mismo realizador de la disparatada farsa burlesca "Locuras en el Oeste".

Los dos personajes principales, el del doctor Frankenstein y el del monstruo, fueron animados, respectivamente, por Gene Wilder y Peter Boyle. El primero de estos actores y el realizador de la cinta son los autores del libreto.

Reunión de Comisiones Comunales

El próximo lunes se reunirán en el Salón Naranja de la Sociedad Rural, la totalidad de las Comisiones Comunales de la Zona Sud, en jornadas de trabajo que serán presididas por el gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis y el titular de la cartera de Gobierno, doctor Eduardo Enzo Galaretto.

La reunión está anunciada para las 9 de la mañana y en la oportunidad estarán representadas las comunas de los departamentos Belgrano, Constitución, Caseros, General López, Iriondo, San Lorenzo y Rosario.

En el amplio temario que será considerado en la oportunidad se [illegible] el tema "Bases y pautas para la elaboración de los presupuestos comunales ejercicio 1976", exposición ésta que dará oportunidad para que las autoridades comunales conozcan las pautas que sobre el particular tiene establecido el Gobierno de la Provincia.

ROLDAN CUENTA CON SERVICIO DE AGUA POTABLE

ROLDAN, 27 (Agencia). — Se realizó en esta localidad la ceremonia por la cual se dejó inaugurado el sistema de agua potable, a la que asistieron el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis; el ministro de Gobierno doctor Eduardo E. Galaretto; de Bienestar Social, señor Rafael Elmir; de Obras Públicas doctor Carlos Rabazzi; secretario general de la gobernación, señor Miguel Salmen; el director de Vivienda, señor Roberto Capriotti; secretario de Salud Pública doctor Samson Krupick; el director de agua potable de la provincia señor Esteban Bojanich y el secretario privado del gobernador, señor Harol-do Fornetti.

La comitiva oficial fue recibida por el presidente de la comuna señor Fernando Echeverría y luego de leído el decreto de honores, los visitantes se trasladaron hasta la Escuela Técnica Nº 643, donde se hizo entrega de un subsidio de 7.800.000 pesos moneda nacional y a la Escuela Nº 229, a la que correspondió la suma de 12.000.000. Posteriormente las autoridades visitaron el obrador y el hospital rural, y finalmente se procedió a la entrega de las obras para el servicio de agua potable, oportunidad en que habló el señor Bojanich.

PALABRAS DEL GOBERNADOR

Por último se realizó una cena a cuyo término el doctor Carlos Sylvestre Begnis se dirigió a la concurrencia. Comenzó expresando su satisfacción por encontrarse en ese acto. Se refirió a las tres zonas de la provincia, el sur muy desarrollado, la parte central en desarrollo avanzado y el norte que espera su expansión. Mencionó las vías de comunicación del sur, la ruta nacional número once y la falta de caminos en el norte. Citó la creación de la comisión de los bajos sub-meridionales para neutralizar los efectos de las grandes inundaciones y aludió a la necesidad de una ruta que lleve de Vera al norte y de Vera a Tostado. Subrayó la importancia de Reconquista y de las actividades económicas del norte, donde se construirá la ruta número tres. El gobernador terminó expresando:

"He querido reseñar todo esto para llegar a una moraleja y es que aquí en Roldán hemos encontrado un pueblo distinto que progresa a pasos agigantados, que tiene pavimento y va a pavimentar 120 cuadras más, que tiene una escuela taller y hace otra más, un pueblo donde la vida social tiene un desarrollo muy singular, un espíritu que conforma el alma de un pueblo y el alma del pueblo de Roldán es un alma ejemplar que podrían seguir muchos pueblos. Por la paz de su pueblo, por esa colaboración que todos prestan a toda iniciativa, por esa generosidad que es en resumida cuenta lo que satisface la confianza. Quien dá más de lo que recibe y quien es capaz de desprenderse de su orgullo para ayudar a los otros, son los que se acercan a Dios.

INAUGURASE UN BALNEARIO EN TIMBUES

TIMBUES, 27 (Agencia). — Mañana quedará habilitado el Balneario Comunal "El Indio", ubicado en el pintoresco barrio denominado "Villa Elvira" a solo 200 metros de la ruta 11. Ha sido construido por las autoridades comunales de esta localidad y cuenta con servicio de buffet, baños, vestuarios, ducha, agua corriente, quinchos, mesas con fogones y una hermosa playa señalizada. El acceso a este lugar de recreo será completamente gratuito.

SOCIALES

NUEVO PROFESIONAL

VILLA GOBERNADOR GALVEZ. — Ha sido agasajada por sus padres y amistades la señorita Norma Graciela Tenorio, por haber obtenido el título de profesora de piano, bajo el Conservatorio Tchachosky. La señorita Tenorio ha cursado sus estudios en la academia de la profesora Señorita Silvana Martinelli y como directora examinadora la señorita Pilar Aguirre.

Dirigentes de Línea Popular en Iriondo

CAÑADA DE GOMEZ, 27. — Se realizó en esta ciudad una reunión de delegados del Movimiento Línea Popular, que lidera el gobernador de la provincia doctor Carlos Sylvestre Begnis, para proceder a la designación de las autoridades en el departamento Iriondo.

En consecuencia, integran el cuerpo ejecutivo regional, las siguientes personas: por Cañada de Gómez, Juan R. Butassi y José Ledesma; por Olivero, Miguel V. Mancino; por Andino, Miguel A. Di Capua y Gregorio Jaime; por Villa Eloísa, Héctor Stefanini y Fortunato Giordano; por Totoras, Pascual Carrara, Otelo Marilzaldi y Nelson O. Ocampo; por Serodino, Gibelto José Tabares; por Bustinza, el señor Eduardo Remigio Santillán y por Salto Grande, Avilio A. Brocca.

Con un Acto de Carácter Popular Celebróse el Centenario de Totoras

TOTORAS 27. (C.) — Para festejar el centenario de la localidad de Totoras la comuna local organizó una serie de actos conmemorativos, los que contaron con la presencia del gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, ministro de Obras Públicas e interino de Agricultura y Ganadería, doctor Carlos Rabazzi, arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, además de distintos funcionarios.

Al arribo a la comuna, la comitiva fue recibida por el presidente de la misma, Roque Cacciola, jefe de Policía comisario inspector Juan Chiucca, párroco Primo José Pérez, juez de Paz, Leopoldo Toledo y numerosos representantes de las fuerzas vivas del lugar.

Previo a la entrega de una plaqueta recordatoria por parte del personal y dirección de la escuela Nº 242, el titular del P. E. fue invitado a recorrer las obras del pavimento, descubrir placas evocativas en homenaje a Julián de Bustinza, así como inaugurar el alumbrado público en el acceso de la población. Posteriormente, se ofició una misa de acción de gracias para luego servir se una cena de camaradería.

Breves, pero significativos conceptos vertió el presidente comunal al referirse a Julián de Bustinza, "visionario diagramador que estructuró pueblos de aldeas perdidas en la praderas del centro de la provincia, que luego realizaron aquellas generaciones que hoy nos dieron estos cien años de vida" aseguró.

PALABRAS DE CARLOS SYLVESTRE BEGNIS

Entre otros conceptos, dijo el gobernador: "Mi presencia aquí en este acto podría tener dos significaciones. La primera fundamental, la de investir el carácter de funcionario de alta jerarquía en la provincia, que tiene que estar atento a todas las palpitaciones de su pueblo en sus distintas expresiones. Hoy por mi intermedio —prosiguió—, el gobierno de la provincia quiere estar presente en esta hora de tanta alegría para Totoras en la que nos detenemos todos a mirar las cosas hacia atrás, estableciendo así, por primera vez, quizás, la historia de Totoras".

Luego de recordar su presencia en calidad de médico años atrás en el vecino pueblo de Salto Grande, Sylvestre Begnis destacó que la localidad tiene un motor especial que la impulsa en una gestión trascendente. "Por ello —aseguró—, Totoras debe encarar el desarrollo industrial que la hará, en poco tiempo, una de las tantas ciudades de la provincia con vida propia".

Finalmente, auguró a la localidad un gran porvenir "instando a que sus hombres ingresen al amplio campo que la industria depara con fe, en el porvenir, porque ello crea trabajo, da posibilidades y asegura el futuro de esta población".

Funes: se Realizará un Acto en Plaza San José

FUNES, 27 (Agencia). — Mañana, a las 10, en la plaza San José de esta localidad, realizará un acto la Comisión de Fomento, con motivo de celebrarse el 11º aniversario de la creación del "Monumento al ciudadano anónimo". Han sido especialmente invitados los señores Miguel Angel Barbieri y León Burgerin, autores de la letra y música del himno al "Ciudadano anónimo", respectivamente y los integrantes de la comisión directiva pro monumento encabezada por el doctor Horacio Thedy. Al pie del monumento se colocarán placas alusivas y luego la comitiva y pueblo se trasladarán al local comunal donde se descubrirán placas donadas por las instituciones locales, referidas al centenario de Funes. Finalmente, se entregarán los premios que fueron instituidos a los concursantes a nivel del Centro de Arquitectos de Rosario, que se llevó a cabo para instituir el escudo comunal.

A los actos también asistirá el ministro de Gobierno, doctor Eduardo E. Galaretto, quien pronunciará un discurso en nombre del poder ejecutivo de la provincia. Será oficiada una misa de campaña que estará a cargo del cura párroco, R. P. Florencio García. Finalmente será servido un copetín en el local de la Comisión de Fomento.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



A Ochenta Años de la Primera Función Cinematográfica

En el número 14 del Boulevard des Capucins en París, una placa colocada sobre la fachada recuerda que en ese lugar existió el Grand Café, en el cual en su Salón Indio, situado en el subsuelo del edificio que entonces se alzaba allí, se improvisó el primer cinematógrafo del mundo.

Ocurrió esto el día 28 de diciembre de 1895 cuando, casi sin ser anunciado se presentó en tal local el primer programa del "Cinematographe Lumiere", compuesto por diez películas, de unos 17 metros de longitud cada una y que, con los intervalos correspondientes, duraría una media hora.

No hacía un año todavía que los Lumiere, los hermanos Augusto y Luis Lumiere, lioneses, había registrado su invento. El "brevet" que aseguraba sus derechos llevaba la fecha del 13 de febrero. Desde esa fecha, habían ofrecido varias exhibiciones ante invitados especiales en distintas instituciones de Lyon o de París. A todos les seducía ese último paso dado en el ya viejo empeño de reproducir, a través de la proyección el movimiento. Porque hasta entonces se había logrado, como máximo, proyectar una falsa ilusión del movimiento a través de dibujos o encerrar, efectivamente, un poco de vida, de realidad, en un aparato, pero para que se viera dentro de él y con un único visor.

Lo genial como dijo muy bien Lo Duca, el gran teórico e historiador del cine y uno de los primeros biógrafos de los Lumiere, Luis —que fue quien acertó con la solución— era lógico que en aquella época y años después todavía, se discutiera mucho acerca de la originalidad de este hombre. En efecto, él trabajó sobre lo que se había ido conquistando en esa búsqueda. Ya otros habían logrado el análisis y la síntesis del movimiento, ni tampoco descubrió la utilización del celuloide ni —lo que tuvo una importancia esencial— las perforaciones, gracias a las cuales se controlaba ya el deslizamiento de la película, tanto para registrar las tomas como para alcanzar la ilusión óptica de recomponer el movimiento, descompuesto cuadro a cuadro, en el filme. Naturalmente que Marey, uno de los precursores de la cinematografía, enemigo declarado, quizá por capricho, de las perforaciones se murió asegurando que era un error el "estropear con agujeros" la parte lateral de película.

Lo Duca, tras reconocer todo esto, reconoce también la genialidad de Luis Lumiere. Es cierto que antes que él se habían dado ya muchos pasos positivos y fundamentales, pero lo cierto es que el paso final, el definitivo, lo dio él.

LA EQUIVOCACION

Aunque Luis Lumiere acertó en la solución final, se equivocó, y en esto le acompañó su hermano, en medir exactamente las posibilidades futuras del cine. Lo que muchos vieron inmediatamente —Meliés, Gaumont y Pathé entre otros— pasó completamente inadvertido para los hermanos. Habían tomado la cuestión como un curioso problema de ciencia recreativa. Después de haber mostrado el cinematógrafo a profesores, técnicos, fotógrafos, alguien concluyó por convencerlos de que podrían ganar algunos francos brindando exhibiciones públicas. No sentían demasiado entusiasmo, ya que no tenían problema económico alguno y además, no imaginaban que su invento pudiera atraer a multitudes. Pero decidieron seguir el consejo y fue el señor Lumiere, el padre, quien se encargó de organizarlo todo.

Luego de gestiones ante varios dueños de salas céntricas, dio con monsieur Volpini, el propietario del Grand Café. Prudentemente, para no arriesgar el dinero en lo que [illegible] ser un fracaso, [illegible] propuso el sistema del porcentaje. El señor Volpini recibiría el veinte por ciento de los ingresos. Pero Volpini era de la misma opinión que los inventores: no tenía fe en el aparatito aquel y no creía que las películas pudieran servir para hacer una fortuna. Rechazó esa oferta y propuso alquilar el salón del subsuelo por la suma de treinta francos diarios.

El primer día, en el que abundaron los invitados, la boletería le dio la razón al desconfiado patrón del café. Sólo se vendieron 35 entradas —algunos historiadores hablan de 30, pero están equivocados— en las varias secciones ofrecidas. Pero esos espectadores del 28 de diciembre, los que se asombraron viendo como salían, sobre el lienzo blanco, las obreras —llamativos sombreros según la costumbre francesa de la época— y los obreros de la fábrica de los Lumiere en Lyon, y especialmente los que dieron un grito de terror y se echaron estremecidos hacia atrás cuando pareció avanzar veloz sobre la pantalla el tren que entraba a la estación de La Ciotat, todos ellos, con sus comentarios maravillados, fueron aumentando día a día el número de concurrentes al Grand Café.

Los Lumiere, a pesar de todo, tardaron en darse cuenta de la fabulosa riqueza que encerraba dentro esa pequeña caja con la que se tomaban y luego se proyectaban las películas. Pero, de todas maneras, no les interesó explotarlo. Fueron otros, a partir de Pathé, de Gaumont y, sobre todo, de Meliés, quienes lo hicieron y quienes descubrieron al mismo tiempo lo [illegible] la capacidad de [illegible] del hombre, había dentro de ese invento de los Lumiere.

Trasnoches

En varias salas cinematográficas se realizarán funciones trasnoche luego de concluir los programas en continuado que anuncian para hoy.

ACCION

El relato de los peligros que acechan a un grupo de marineros que van al Caribe en busca de un tesoro perdido en el mar, constituyen el tema de "La venganza de los tiburones", cinta que presenta como preestreno el Gran Rex.

DRAMA

Una drama de carácter dramático se desarrolla en "Mami", producción nacional que preestrena el Monumental. Con la dirección de Orestes A. Trucco encabezan el reparto, Ricardo Bauleo, Laura Figueroa y Rubén Figueroa. Para completar el doble programa de este trasnoche se proyecta la recordada comedia "Villa Cariño está que arde".

AVENTURAS

El filme "La venganza de Milady", continuación de "Los tres mosqueteros" que realizó Richard Lester, se ve en el Radar. En esta novedad, el citado realizador volvió a dirigir, para animar la agitada trama de aventuras que expone, a Faye Dunaway, Charlton Heston, Michael York, Oliver Reed y Raquel Welch.

NACIONAL

Un doble programa con filmes nacionales brinda el Capitol. Como base exhibe "El encanto del amor prohibido", con Olga Zubarry y Sidney Chaplin en un relato dramático realizado por Juan Batlle Planas. Como complemento se brinda "Auto-cine Mon Amour".

Actuará un Coro Juvenil

Mañana a las 21 en el salón de actos del Colegio de los Hermanos Maristas bulevar Oroño 770 se presentará el Grupo Juvenil del Coro Estable de Rosario para poner fin a su actividad de la temporada que concluye.

Con la dirección de su titular Miguel Angel Solagna; a quien secundan como ayudantes Cecilia Furci y María Luisa Gayol interpretará las siguientes páginas:

"Mi libertad" y "Cucú" de Juan del Encina; "Now oh now I Needs must part" y "Me; Me, and not but Me" de John Dowland; "Laudato nomen domini" y "Come holy ghost" de C. Tye; "S'io ti vedesse" o "Io ti vorria contar" de O. de Lasso; "L' amor donna ch'io ti porto"; de Giaccmo Fogliamo; "Non t'arricordi o quando me dicevi" de P. Cambio; "Canzona napoletana" de A. Scandellus; "Olhos azues sao clumes". "Os olhos de marianita"; "Foi na loja do mestre Andre" y "Le vira du minho" de J. Chailley; "Engenho novo" de Vieira Branco; "El torito" de R. Noble; "Chacarera mendocina" de F. Boero; "Carnavalito quebradeño" de Avalos y Maragno y los negros spirituals "Lord I. Want" y "Same Train Better be Ready" y el Blanco spiritual "I'm a Poor".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

ANFITEATRO MUNICIPAL HUMBERTO DE NITO" — Hoy, a las 21.30. III Ciclo Verano de la Reconstrucción, "Los Pregoneros Lasalianos". Coro Municipal de Niños de Rosario, Monchito Merlo y animación de David Lucero. Platea $ 10, men. de 12 años, gratis. Organiza la Municipaldad.

ANFITEATRO MUNICIPAL "HUMBERTO DE NITO" — Función mañana, a las 21. Recital de Canto Popular Rosario, con "Contracanto", "Osvaldo", "Transformación", "Desde el llano" y otros conjuntos. Entrada libre y gratuita.

PALACE THEATRE — Cont. desde las 15.45. Platea $ 55, men. $ 35. A las 15.45, 19.20 y 22.55, "El papanatas" con Louis de Funes, y 17.30 y 20, "La Reina Africana", con Humphrey Bogart. (Sin restric.).

GRAN REX — Cont. desde las 15.50. Platea $ 55, men. $ 35. A las 15.50, 18.30 y 21.10, "Aventuras del osito Panda", dibujos animados, y a las 16.50, 19.35 y 22.30, "El principito" Steven Warner. (Sin restric.).

Trasnoche, "La venganza de los tiburones", con Cornel Wilde.

RADAR — Cont. desde las 16. Platea $ 55 men. $ 35. A las 19.20 y 22.45, "La venganza de Milady", con Charlton Heston, y 17.45 y 21.10, "RIP, todos tras el dinero", con Louis de Funes. (sin restric.).

Trasnoche, "La venganza de Milady".

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 20. "Espía espión", con Lando Buzzanca; "Canallas pero héroes", con Frederick Stafford, y "Los guapos", con Franco Nero. (Proh. men. 18 años).

BROADWAY — Cont. desde las 16.20. Platea $ 50, men. $ 30. A las 16.20, 19.25 y 22.45, "El prisionero de la Segunda Avenida", con Jack Lemmon, y 17.50 y 21.05, "El gran robo de un banco", con Zero Mostel. (Sin restric.).

IMPERIAL — Cont. desde las 16. Platea $ 50 A las 16, 19.25 y 22.50, "Celos estilo italiano", con Marcello Mastroianni, y 17.40 y 21.05 "La muchacha de la motocicleta", con Alain Delon. (Proh. men. 18 años).

CAPITOL — Cont. desde las 15.30. Platea $ 45. A las 17.10 y 20.50, "Un hombre llamado caballo", con Richard Harris, y 15.30, 19 y 22.40, "Al Capone, el diabólico", con Ben Gazzara. (Proh. men. 14 años).

Trasnoche, "El encanto del amor prohibido", con Olga Zubarry, y "Auto-cine Mon amour", con Marta Bianchi.

MONUMENTAL — Cont. desde las 14. Platea $ 55. A las 14, 17.25 y 20.50, "Memorias de un gigoló", con Claudio Cavalcanti, y 15.50, 19.20 y 22.45, "Cómo tener éxito cuando se es tonto y llorón", con Jane Birkin. (Proh. men. 18 años).

Trasnoche, "Mami", con Ricardo Bauleo, y "Villa Cariño está que arde", con Jorge Porcel.

HERALDO — Cont. desde las 14. Platea $ 20. Dibujos, cortos cómicos, documentales y variedades. Ultima vuelta a las 22. (Sin restric.).

EL CAIRO — Cont. desde las 16.05. Platea $ 50. A las 16.05 y 20.10, "El carnaval de las águilas", con Robert Redford, y a las 18.10 y 22.20, "Entre dos destinos", con Joseph Bottoms. (Proh. men. 14 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30. Platea $ 25. A las 14.50 y 19.30, "Los fabulosos de San Agustín", con Richard Harris; 16.25 y 20.50, "Ben, la rata asesina", con Lee Arcuat, y 13.30, 18 y 22.40, "El monstruo de Londres", con Peter Cushing. (Proh. men. 14 años).

Trasnoche "Lepke, el rey del hampa", con Tony Curtis, y "Operación: Yakuza", con Robert Mitchum.

EL NILO — Cont. desde las 15.45. Platea $ 25. A las 19.10, "Dos almas en pugna", con James Caan; 15.45 y 20.40, "Experiencia prematrimonial", con Ornella Mutti, y 17.20 y 22.20, "Colinot" ("El seductor"), con Brigitte Bardot. (Proh. men. 18 años).

Trasnoche, "Experiencia prematrimonial" y "Colinot".

TELEVISION

CANAL 3

13.— Festival de cine y series.
21.— Centro médico
22.— La segunda de la noche.

CANAL 5

13.— Cine de super acción
20.— Grandes valores de hoy y de siempre.
21.30 El ciclo de los Oscars
23.30 Ruta 66
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

18.— Deportes por TV
20.— El Gran Chaparral
21.— La Pantera Rosa
21.30 Cine como en el cine
23.30 Cine
0.30 La paz sea con vosotros.

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.30 El show de los tres chiflados.
12.30 Voltops
13.30 Tarzán
14.30 Matinée como en el cine.
20.— Toma
21.— Alguien como usted
22.30 La noche del domingo

CANAL 5

12.— La cueva
13.— El mundo de Chirolita
13.30 Cine del domingo
19.45 Tía Peluca y yo
20.45 Teatro de humor
22.30 Fútbol: "Finales del Campeonato Nacional"
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

12.— Enfoques de Alemania
13.— Canto adentro
13.30 Fútbol
16.— Cine
18.— Adelante juventud
19.— Hoy función, hoy
20.— Coche a la vista
20.45 Fútbol
23.— Todo el deporte
0.30 La paz sea con vosotros.

PARA EL LUNES
CANAL 3

11.15 Telescuela técnica
12.— Su ojo en la noticia
13.— Los boticarios
13.30 La hora de Andrés
14.45 A confirmar
15.45 Los 3 chiflados
16.45 Veo veo
17.15 Este es mi mundo

CANAL 5

11.45 Panorama rural
12.— Notidiario
13.— La botica del 5
14.— [illegible]
16.30 [illegible] tardes mucho gusto.



Cacheta ha mejorado y en su actuación de mañana en la cuarta carrera es lo mejor para el lance.

ONE SUN PODRIA LUCIR SU PIQUE EN PALERMO

One Sun actuará en Palermo. Se fue de Rosario con ensayos como para tenerle un poquito de fe. Los que participan de esta reunión de mañana y sus montas son:

1ª — 800 M. — A las 14

1 El Gob'nador 55. Sierra
2 Catley 55. Pezoa
3 Tutto Bene 55. Plá
4 El Hondo 55. Barroso
5 Gregorio 55. Estepo
6 Pestañazo 55. Sandoval
7 Puenzito 55. Juárez
8 T. Noon 55. Centeno
9 Skorpiano 55. Nis
10 Auxilio 55. Perdomo
11 Caracol 55. Martino
12 Quibal 55. Etchart
13 El Windsor 55. Ciafardini
14 Gangoso 55. Prieto

2ª — 2.200 M. — A las 14.40

1 Nice Rosa 57. Figueroa
2 Brealista 57. Artigas
3 Borobina 54. Repiso
4 Hot Sauce 54. Libré
5 Blackita 54. Coloccio
6 F. Perfumada 57. Alonso

3ª — 1.000 M. — A las 15.25

1 Chico Barry 56. Cosenza
2 Arturazo 56. Sanguinetti
3 Castellaro 56. Etchart
4 Verum 56. Villagra
5 Versal 56. Perdomo
6 C. Angel 56. Avalos
7 Auspicioso 56. Ascre
8 Brice 56. Salces
9 Azzano 56. Fajardo
10 S. Peach 56. Herrero
11 Pale Bolt 56. Olguin
12 Tenaz 56. Ruiz

Llave Nº 1 (1-7); Nº 2 (2-4); Nº 3 (3.10); Nº 4 (5-11); Nº 5 (6-8); Nº 6 (9-12).

4ª — 1.100 M. — A las 16.15

1 Docube 57. Barroso
2 Aite 57. Juárez
3 Poros 57. Real
4 Champs 57. Sabin
5 Sin Palabras 57. Ig'tegui
6 Linnell 57. Mezzotero
7 Mandrak 57. Villagra
8 Present'to 57. Amadeo
9 C. Bird 57. Martino
10 Commanding 57. Malhado
11 Fatto 57. Merli
12 Cañadón 57 Hilarrachea
13 T. Trupú 57. Oural
14 Torricelli 57. Etchart
15 Nicher 57. Repiso
16 Manful 57. Plá
17 A. Severo 57. Costantino
18 Ecuatoriano 57. Tavella
19 Darband 57. X X
20 Imponente 57. González

5ª — 1.600 M. — A las 17

1 Celosia 57. Encinas
2 Bims 57. Prieto
3 Kay 57. Torrilla
4 Fanfarrera 57. Bayardi
5 T. Baja 57. Alvis
6 Handtoheart 57. Plá
7 Con Aire 57. Ibarra
8 M. Mora 57. Iglesias
9 B. Mironcita 57. Tévez

Llave Nº 1 (1); Nº 2 (2.8); Nº 3 (3-9); Nº 4 (4-7); Nº 5 (5); Nº 6 (6).

6ª — 1.000 M. — A las 17.45

1 La Veng'ra 56. Sánchez
2 Quillagua 56. Buonocore
3 Alata 56. Luna
4 One Sun 56. X X
5 Gilipoyas 56. Tévez
6 Tarwick 56. Balgorria
7 Stalinda 56. Bertorini
8 La Ser'dad 56. Oural
9 Not 56. Sanguinetti
10 (Sicomancia 56. Bayardi
11 (Fama 56. Centeno
12 Carroza 56. Sabin
13 Tarritucha 56. Matsilla
14 Miss Cuchón 56. Barroso
15 Miss Loren 56. Cost'no
16 Doña Irene 56. Nis

Llave Nº 1 (1-4); Nº 2 (2-6.12); Nº 3 (3-10-11); Nº 4 (5-9); Nº 5 (7-13-15); Nº 6 (8.14-16).

7ª — 1.600 M. — A las 18.35
(Comienza la 1ª doble)

1 (Windorah 56. Etchart
3 (Felichista 56. Lezcano
3 Dadee 56. A d'Arriba
4 Run Play 56. Ayude
5 (Beatty 56. Galloso
6 (Ark'sa's Sun 56. Bayardi
7 Grandauther 56. Iglesías
8 Dolly Cua 56. Santos
9 Amalia 56. Sabin
10 Farvel 56. Hilarrachea
11 Arieta 56. Pereyra
12 Maidstone 56. Cosenza
13 Pupa 56. Libré
14 Santha 56. Figueroa

Llave Nº 1 (1-2); Nº 2 (3-9-11); Nº 3 (4-10-14); Nº 4 (5-6); Nº 5 (7.13); Nº 6 (8-12).

8ª — 2.500 M. — A las 19.25
(Complementa la 1ª doble y hay enganche)

1 Poltiers 56. Villagra
2 Mapucho 56. Encinas
3 Nice Hound 56 Perdomo
4 Brumado 56. Martino
5 Chocoy 56. Etchart
6 Cello 56 Angulo
7 Tasty 56. Montes
8 Kapelo 56. Valdivieso
9 Sahagún 56. Juárez
10 J. Matías 56. Igarategui
11 Suntuoso 56. Figueroa
12 Get Master 56. Sabin

Llave Nº 1 (1-9); Nº 2 (2-7); Nº 3 (3.6). Nº 4 (4-8); Nº 5 (5-12); Nº 6 (10-11).

9ª — 1.000 M. — A las 20.20
(Comienza la 2ª doble)

1 Delaware 57. Plá
2 Litio 55. R. Laitán
3 El Explosivo 57 Aguirre
4 Bromelio 57. Agüero
5 Rocket 57. Fridman
6 Ancient Bull 57. Etchart
7 Madison Field 57. Libré
8 Mata Bancas 57. Valenti
9 Fanfarrón 57. Centeno
10 Trasgo 57. Bayardi
11 Vigan 54. Palmieri
12 Diapasón 57. Dominguez
13 Tractored 57. Bretón
14 Gran Atoll 57. Martino
15 Cucurucho 57. Juárez
16 Sabiondo 54. Astorga

Llave Nº 1 (1-15); Nº 2 (2.5-8); Nº 3 (3-6-16); Nº 4 (4-9-11); Nº 5 (7-10-13); Nº 6 (12.14).

10ª — 1.600 M. — A las 21.10
(Complementa la 2ª doble y hay enganche)

1 Vanvera 56 Plá
2 Persa 56. Lezcano
3 Bota de Potro 56 Etchart
4 Luciérnaga 56. Tavella
5 Cocusa 56. Verón
6 Rascolita 56. Figueroa
7 Salinas 56. A. d'Arriba
8 Esquela 56. Pezoa
9 Ruzafa 56. Caropresse
10 Mastinaca 56. Libré
11 Fatty 56. Ilarione
12 M. Bluff 56. Zapata
13 T. Real 56. Sanguinetti
14 Vit Bon 56. Gómez
15 Gabbia 56. Pérez
16 Ñata Gaucha 56. Hil'chea
17 Good Magic 56. Sarati
18 Run Sun 56. Ayude

Llave Nº 1 (14-17); Nº 2 (2-5-16). Nº 3 (3-6.15); Nº 4 (7-11.18); Nº 5 (8-10-12); Nº 5 (9-13-14).

PROGRAMA PARA MAÑANA EN ROSARIO

1a. Pr. "HIP. DEL INTERIOR" Dist. 1.200 mts. 13
(Comienza la 1ª triple)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	4 UL. PER.
1	1 Buen Chur.	55	M. López	M. Tapia	— — — 4
	2 Exigente	52	M. Ferreyra	D. Barroso	4 6 0 1
2	3 I. Black	53	J. Ublich	I. Basualdo	— — — 0
3	4 Bicromato	57	H. López	J. Quiroga	— — — —
4	5 Cañadense	57	J. Funes	P. Carrizo	4 2 1 2
5	6 Irish Boy	57	D. Soto	E. Cazador	— — — 1
6	7 (Puntapié	55	Pérez Soza	Barat. (n.)	5 3 4 3
	8 (Comodor.	57	Barattucci	Barat. (h.)	2 0 5 3

2a PREMIO "ORGULLOSA". Dist. 1.200 mts. 13.40
(Continúa la 1ª triple y hay enganche)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	4 UL. PER.
1	1 Haynocha	53	L. Sosa	R. Serra	6 6 4 4
	2 Magallana	57	A. Giménez	J. Bruno	5 6 1 0
2	3 M. Catalina	57	J. Ublich	A. Donato	— — — —
3	4 Citrina	57	Barattucci	M. Páez	6 0 2 2
4	5 Ispala	57	R. García	E. Velázquez	2 1 5 5
5	6 Ukara	55	H. López	D. Piazza	3 6 2 3
6	7 (Viñaclara	57	Pérez Soza	F. Suarez	4 0 2 1
	8 (Opositora	57	F. Caceres	F. Suárez	— 0 1 0

3a. PREMIO "PICADO" (bis) Dist. 1.600 mts. 14.20
(Complementa la 1ª triple y hay enganche)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	4 UL. PER.
1	1 Redcap	55	D. Soto	E. Cazador	— — — 3
2	2 Stravinsk.	54	Barattucci	P. Oliva	4 4 3 3
3	3 Tamkin	55	De Felippi	R. Arias	— — 4 2
	4 Noite	57	A. Giménez	R. Maldon.	— — — 6
4	5 Pop Host	57	M. Ferreyra	D. Barroso	— — — —
5	6 V. Star	57	A. Maldon.	N. Merli	0 0 6 4
	7 Jovial	55	R. Villegas	J. Galván	— 6 6 0
6	8 J. te Quie.	57	J. Funes	J. Herrera	5 3 6 5
	9 Si soy Así	57	M. López	G. Pérez	4 1 2 3

4a. PREMIO "OVERTURE" Dist. 1.300 mts. 15.10
(Comienza la 2ª triple)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	4 UL. PER.
1	1 Cumarina	56	De Felippi	S. Giménez	2 5 1 3
	2 Embalurd.	56	H. López	E. Gallardo	4 6 0 4
2	3 Desamor	53	R. Aquino	P. Carrizo	0 0 0 0
	4 Bequetabla	56	L. Sosa	A. Caselli	3 4 3 1
3	5 Secativa	56	M. López	M. Tonolis	0 3 2 4
	6 Balligola	56	J. Ublich	A. Mendoza	— — 1 1
4	7 Calandria	56	D. Soto	E. Cazador	4 1 2 1
5	8 G. Melody	56	Barattucci	M. Tapia	0 0 1 1
	9 Mencion.	56	J. Valdez	de la Mata	— — — —
6	10 Cacheta	53	J. Nicolini	Mazzoccolli	3 5 4 4
	11 Vaporiera	53	F. Cáceres	H. Trejo	4 6 2 4

5a. PREMIO "PICADO" Dist. 1.600 mts. 15.50
(Continúa la 2ª triple y hay enganche)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	4 UL. PER.
1	1 Malentend.	54	D. Soto	E. Cazador	— — 4 2
	2 B. Debute	55	Barattucci	P. Trepat	6 6 2 2
2	3 Bichinchin	55	L. Acosta	F. Arcando	— — — 0
	4 El Cantej.	57	J. Nicolini	J. Morales	— — — 0
3	5 A. César	57	J. Valdez	Z. Rodriguez	— — — —
	6 E. Tintor.	55	H. López	U. Ardiles	— — — 6
4	7 Aguardado	57	J. Ublich	S. Pacheco	1 3 4 4
5	8 Herakles	57	Pérez Soza	J. Bruno	— — — —
	9 El Knala	53	A. Maldon.	T. Benítez	6 4 3 5
6	10 Floxaid	57	M. López	M. Tapia	— 5 3 1

6a. PREMIO "CLAUSURA" Dist. 1.600 mts. 16.35
(Complementa la 2ª y hay enganche)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	4 UL. PER.
1	1 Boca Cor	59½	R. Maldon.	J. Herrera	1 2 5 4
	2 Neurón	59½	J. Ublich	R. Bayardi	1 0 2 0
2	3 (Chany	59½	R. Llull	E. Cazador	1 3 1 3
	4 (J. Harry	60½	D. Soto	E. Cazador	1 1 1 1
3	5 S. Rodeo	60½	J. Funes	N. Merli	— 2 2 1
	6 Gloss	59½	R Rodriguez	A. Vera	— — — —
4	7 (Juliapa	56½	M. López	F. Ricchi	1 1 2 2
	8 (Sound.	59½	H. López	E. Ricchi	5 3 1 5
5	9 Estoy C.	59½	Pérez Soza	S. Giménez	0 1 3 1
6	10 (Ñ. Lar.	54	Barattucci	A. Palacios	4 0 0 1
	11 (Hacker	60½	A. Giménez	A. Palacios	2 1 4 2

7a "GRAN PREMIO INICIAC." Dist. 525 mts. 17.20
(Comienza la apuesta doble)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	4 UL. PER.
1	1 Boniking	55	H. Totoricg.	D. Mansilla	— — — —
	2 (Improvis.	55	J. Funes	A. Palacios	— — — —
	3 (Tijeras	53	J. Ublich	A. Palacios	— — — —
2	4 (Salamino	55	M. López	Mazzoccolli	— — — —
	5 (Q. Cab.	55	R Rodriguez	L. Pérez	— — — —
3	6 Alejándote	55	Barattucci	O. Farias	— — — —
	7 Lamido	55	A. Escobar	H. Sosa	— — — —
4	8 D. Johny	55	H. López	P. Santoro	— — — —
	9 Alesio	55	J. Pereyra	J. Pereyra	— — — —
	10 Gorimayo	55	Carballada	M. Gómez	— — — —
5	11 Mariquita	53	H. Magistral	R. Bayardi	— — — —
	12 Bequecruz	55	F. Maldon.	N. Merli	— — — —
	13 Leonense	55	De Felippi	R. Arias	— — — —
6	14 Bohemia	53	D. Soto	E. Cazador	— — — —
	15 Lokoton	55	Pérez Soza	M. Farias	— — — —

8a PREMIO "PLENARIO" Dist. 1.100 mts. 18.10
(Complementa la apuesta doble)

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	4 UL. PER.
1	1 Juan Dam.	56	Pérez Soza	J. Bruno	0 6 0 4
	2 Resisto	56	J. Ublich	A. Encima	3 4 4 3
2	3 El Orland.	56	J. Funes	A. Palacios	— — — 4
	4 Sopreso	56	J. Capra	M. Paez	— — — —
3	5 Kalawao	56	H. López	Mata Vega	3 0 3 3
	6 Rocroi	56	De Felippi	H. Nuñez	0 6 6 5
4	7 Mandarino	56	Barattucci	M. Tapia	— — — —
	8 P. Alegre	56	J. Nicolini	M. Martinez	— — 0 0
5	9 El Sober.	56	D. Soto	A. Sima	— — — 5
	10 Stentor	56	M. López	A. Vera	5 4 0 2
6	11 Transpar.	56	R. Villegas	Villegas	3 0 5 5
	12 Vialbero	56	J. Valdez	[illegible]	— 4 2 2

9a. PREMIO "POMEROL" Dist. 1.300 mts. 19.—

	CABALLOS		JOCKEYS	CUIDAD.	4 UL. PER.
1	1 Don P. Bra	56	J. Nicolini	A. Mendoza	— 4 2 1
	2 El Poder.	56	Pérez Soza	J. Bruno	4 2 0 2
2	3 Apomado	56	A. Maldon.	L. Fuentes	— — — 2
	4 G. Suprem	56	D. Soto	Mazzoccolli	6 0 0 3
3	5 Chijetazo	56	A. Giménez	R. Mallen.	— — — —
	6 Es Perugi.	56	H. López	F. Tavella	2 3 4 1
4	7 Dorán	56	M. Carrizo	R. Batistuta	— — — —
	8 El Chiripá	56	F. Cácedes	P. Trepat	4 5 4 3
5	9 Sandolino	56	R. Ledesma	J. Galván	5 1 4 4
	10 Tripletín	56	J. Ublich	R. Cavallero	— 5 4 1
6	11 T. Bogs	56	Barattucci	P. Machena	— 0 2 1

Tom Bogs

Tom Bogs se impuso ampliamente hace una quincena. Preparado en el hipódromo de Santa Fe viene por una segunda victoria. Lo intentan en la competencia final. Ahora los rivales son de mayor capacidad locomotiva, pero por lo mostrado en aquella carrera consideramos que podría volver a lucir poniendo en juego su gran pique. El Poderoso, Tripletín y Get Suprem son, en apariencias, sus adversarios de mayor consideración.

Cazando la Laucha

CALANDRIA, reprisa muy bien puesta.
—ALESSIO sale ligero de las "gateras".
—EL ORLANDITO, es mi carta recomendada.
—TRIPLETIN, lo mejor para el desquite.

MARABU

Candidatos de Rosario

1a. I. Black - Irish Boy
2a. Citrina - M. Catalina
3a. Pop Host - Stravinskito
4a. Balligola - Mencionada
5a. El Cantej'do - B. Debute
6a. J. Harry - Ñato Lago
7ª Tijeras - Alejándote
8a. Vialbero - Stentor
9a. Tom Bogs - El Poderoso

Candidatos de Palermo

1a. Gregorio - Pestañazo
2a. Hot Sauce - Nice Rosa
3a. Arturazo - Verum
4a. Imponente - Champs
5a. Handtoheart - Con Aire
6a. Fama - One Sun
7a. Windorah - A. Sun
8a. Chocoy - Poitiers
9a. Cucurucho - Diapasón
10a. Esquela - Trebede Real

Buenos Cotejos en la Pista Platense

O[illegible] jornada interesante. [illegible] en la pista de La Pla[illegible] cotejos con muchos [illegible] y donde se pre[illegible] emotivos. Los que actuarán en esta reunión y sus montas son:

1a. - 1.500 M. - A LAS 14.30

1 Trovador 57. Verón
2 A[illegible] 57. Comas
3 Ré[illegible]men 57. X X
4 Scar[illegible] 57. Calderón
5 Sir Martín 57. Cabral
6 M. Click 57. Riso
7 P. Abalajar 57. Rodiez
8 A. P[illegible]era 57. Aguirre
9 Co[illegible] 57. Herrero
10 [illegible] Gold 54. Dragisich
11 K[illegible] 57. Genez
12 [illegible]ando 54. Cepeda
13 [illegible]os 57. Tárrago
14 [illegible] 54. Guardia
15 Confucio 54. Periale

2a. - 1.600 M. - A LAS 15.10

1 M. Sun 56. Carrillo
2 Caballeresca 56. García
3 C. [illegible]sta 56. Rivero
4 [illegible] 56. X X
5 [illegible]rentina 56. Comas
6 M. Goya 56. X X
7 S. Boni 56. Forchetti
8 N. Criolla 56. Cañete
9 Ma[illegible] 56. Ramírez
10 L. Nazarenas 56. Rosales
11 R[illegible] 56. Alonso

3a. - 1.100 M. - A LAS 16

1 Marchola 57. Gorrais
2 T. Vala 57 Toraccio
3 A. Pepa 57. X X
4 C[illegible]a 57. X X
5 N. [illegible]ada 57 Sandoval
6 [illegible]ona 57. Pereyra
7 [illegible]ta 57. Alonso
8 [illegible]ral 57. Rosales
9 [illegible] 57. Prieto
10 [illegible]anza 54. Amadeo
11 [illegible]e 57. X X
12 [illegible]a 57. Perazzo
13 [illegible]ez 54. Blanco
14 [illegible]dosa 57. Comas
15 [illegible]za 57. Longo
16 [illegible]yba 57. Bertoldi
17 [illegible]olosa 57. González
18 [illegible]lta 57. X X
19 [illegible]a 57. García
20 A. Gold 57. Galeppi

4a. — 1600 M. — A LAS 16.45

1 Payada 57. X X
2 La Tostadera 54. Cabrera
3 Antiquísima 57. Corso
4 M[illegible]x 54. Zárate
5 Fo[illegible]rcof 57. X X
6 E[illegible]biada 54. Camoretti
7 [illegible]zk 57. Torancio
8 C[illegible]délica 57. Alonso
9 [illegible]adiense 57. Vázquez
10 [illegible]gita 57. Dudosa
11 [illegible]ata 54. X X
12 [illegible]boa 57. Centurión
13 [illegible]ma 57. Guardia

5a. - 1.500 M. - A LAS 17.30

1 Cador 56. Mámoli
2 Es Un León 56. Cepeda
3 Redon 56. Aguirre
4 Yanino 56. Juárez
5 Nankivell 56. Giani
6 Rodado 56. X X
7 Preference 56. Mazzeo
8 G. Shade 56. Corso
9 Bodegón 56. García
10 Kebueno 56. Pe[illegible]zo
11 La T. Rouge 56. Rúa
12 Tres Claros 56. X X
13 Ice Puck 56 Alzamora

6a. - 1.400 M. - A LAS 18.15

1 Decano 60. Gorrais
2 Pasionario 59. Cañedo
3 El Farruco 54. Tárrago
4 M. Doble 54. Torrilla
5 N. de Oro 54. Lerma
6 W. Kate 51. Bejarano

7a. - 1.600 M. - A LAS 19.05

1 R. Caribean 57. Cabrera
2 Qué Amigo 57. D'aponte
3 N. Estibador 57. Sandoval
4 P. Crest 57. Tárrago
5 Don Pirolo 57. Rujano
6 Dan Rock 57. López
7 Carlitos 57. Guardia
8 L. Guard 57. X X
9 Mauro 57. Toccl
10 Moñín 57. García
11 El Porfiado 57. Prieto



Héctor M. Pópez, está "peleando" con Juan Ubich la segunda posición en la estadística. Estará bien montado y por ello el hombre se tiene fe para ser quien escolte a A. Barattucci.

12 El Botón 57. X X
13 Arabigo 57. Rivero
14 Metis 57. Maidena
15 Juicioso 57. X X
16 Horizontic 57. Bazán
17 Velarde 57. Riso
18 Aurresku 57. Zalazar
19 Mozambo 57. Ortíz
20 W. West 57 Aragona

8a. - 1.400 M. - A LAS 19.50

1 Fure 57. Tárrago
2 Q. Jolly 55. X X
3 P. e'Nutria 54. García
4 Ah Yoana 54 Sandoval
5 Con Frescura 51 Juárez
6 R. Victoria 54. Cabrera
7 Pavona 54. Rutti
8 P. Franca 54. Sosa
9 Tontería 53. Gómez
10 Tarrina 54. Borda
11 S. Glamour 51. Sandoval

9a. - 1.200 M. - A LAS 20.40

1 Paquirri 56 Rutti
2 Equisor 56. Dragisich
3 Floc 56. Aguero
4 Nith 56. X X
5 Mabon 56. Gorrais
6 W. Tiger 56. Tadei
7 Pancelin 56. Gallardo
8 Ilusorio 56. Oural
9 Autorizado 56. Juárez
10 Hants 56. Riso
11 Ah el Fandango 56 X X
12 Bailoteo 56. Sandoval
13 Caminier 56. Bazán
14 L. Black 56. Yalet
15 H. Inca 56. X X

10a. - 1.200 M. - A LAS 21.30

1 Sun 56. García
2 Los Picos 56. X X
3 Portefiito 56. X X
4 Riojano 56. Comas
5 Salak 56. Yalet
6 J. Carlitos 56. X X
7 Gipsy Boy 56. López
8 M. Mío 56. X X
9 Tom Dale 56. Ferreyra
10 Maringote 56. Gorrais
11 Corps 56. Alvis
12 Camerito 56. Di Nitto
13 Spitz 56. Sandoval
14 Narceo 56. Mercau
15 Tom Apple 56. Calderón

Ballígola

Ballígola ganó en sus dos presentaciones en la pista local. Dejó inmejorable impresión. Mantiene estado y así pasa a constituirse en gran carta de triunfo en la que iniciará la segunda apuesta triple. Pero esta vez nos va a tener que demostrar hasta dónde llega su buen rendimiento, dado que tendrá oponentes muy severas como la reaparecida Calandria, la santafesina Mencionada y en especial Get Melody, que luce gran estado.

Deary Abonó $ 15,60 en la Inicial de Palermo

1a. CARRERA — 800 MTS.
1 DEARY (3). 55 kilos jockey V. Sanguinetti, $ 15.60 y 4.40.
2 Idle Sun (16). 55. $ 2.30.
3 La Perichona (9). 55. pesos 3.80.
Ganada por 2 cuerpos.
4 Queen Agnes (14). 55.
Tiempo: 0'46".
No corrió: Gilly (1).

2a. CARRERA — 2.200 MTS.
1 ISOLDE (1). 56 kilos, jockey C. Pezoa. $ 3.40.
2 Belina (2). 56.
3 Waikiki (3). 56.
4 Your Luck (5). 56.
Combinada 1-2: $ 18.
Ganada por v[illegible]cuerpos.
Tiempo: 2' 21".

3ª CARRERA — 1.600 Mts.
1 EIR RONALD (4) 57 kilos, T. Verón, $ 15.80 y $ 2.
2 Clerk (6) 57, $ 2.
3 Rising Sun (7) 57. $ 2.
4 Paine (1) 57 kilos.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1' 40".
Llave 1-5, $ 9.40.

Bientisto se Impuso en Rosario

1a. CARRERA — 525 MTS.
1 BIENTISTO (3). 60 kilos, jockey J. Muñoz. $ 3.40.
2 Santerno (5). 60.
3 Edipo (8). 60.
4 El Chango Ponze (1). 60.
Llave 3-4: $ 7.20.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 0'31" 1/5.
No corrió: Balbeo (6).
Rodó el número 2.

2ª CARRERA — 525 Metros
1 FLOREY (2) 60 kilos, J. M. Quiroga, $ 4.70.
2 Necrótico (1) 60 kilos.
3 Ronzal (4) 60 kilos.
4 Manyubí (3) 60 kilos.
Ganada por una cabeza.
Tiempo: 30" 3/5.
Dupla 2-1, $ 7.50.
No corrió: Clocher (5).

Improvisado

Se produce el debut de los productos de dos años. Será en 525 metros. Y en éste "Iniciación" se han ratificado elementos que en privado andan lindo, anticipándose así buen espectáculo. Nos inclinamos por la yunta que presenta Aurelio Palacios. Tanto el potrillo Improvisado como la potranca Tijeras andan lindo en privado y son de buen pique.



Rubén Martín correrá esta noche en Fuentes con un karting muy veloz.

En Fuentes se Corre en Motos

Esta noche se pondrá en marcha en la localidad de El Trébol el certamen de Fórmula Fiad que se disputa en el circuito estable Juan B Miles y donde todos los beneficios que se obtienen son destinados a obras en el hospital local.

Además de las series repechaje final de esta categoria se correrá una justa para motos sachs hasta 108 cc. semi preparadas.

EN FUENTES

En la localidad de Fuentes cercana a Casilda finalizará la disputa del certamen que organiza la Federación Regional de Carcarañá con pruebas para karting 125 cc. donde Osvaldo Ribotta y Abel Botellé están luchando por el título y donde tendrán tendrán que extremar sus recursos ante adversarios consagrados como Roberto Brach; Rubén Martín. Hilado Giulliano; José Lobato; Juan Carlos Pasinatto; Enzo Vendatti; Eduardo Farr y muchos más.

También en motos 100 cc. la lucha por el subcampeonato entre Omar Alrasca y Luis Stamfly resulta interesante para los aficionados. Junto a los nombrados estarán animando la carrera Paco Darder; Otmar Gabatorta; Otto Pluss; Oscar Maurice y otros. La organización estará a cargo del Club Argentino.

CENA DE GALA

En la Sociedad Española de Santa Teresa se llevará a cabo esta noche la cena de gala para coronar al campeón del Turismo Carretera del 27; Pedro Marzol que logró el título en dos temporadas consecutivas.

Comienza un Torneo de Básquet Internacional

BAHIA BLANCA 27 (Télam). — El equipo local de básquetbol del Club Estudiantes participará este fin de semana en Buenos Aires en un torneo internacioal que reunirá al Amazonas Franca, del Brasil, Obras Sanitarias y la selección juvenil de Tucumán, reforzada. El conjunto Bahiense viajará sin refuerzos.

Los jugadores Alfredo Monachesi y Jorge Cortondo, cuyo concurso se había solicitado al Club Olimpo, desistieron de viajar por razones particulares.

La delegación de Estudiantes estará compuesta por Alberto Cabrera, Guillermo Alvarez Rojo, Jaime y Adolfo Scheines, Roque de Pascuale, Buzzo, Calvento, Jalle, Boltsis, Leobono y González.

El campeón bahiense de básquetbol debutará hoy frente a los brasileños del Amazonas Franca.

COTEJOS DE ANOCHE

Una nueva fecha, la segunda de la rueda de los desquites del torneo oficial de básquetbol de primera división que organiza la Asociación Bahiense, se disputó anoche.

Por inconvenientes en el sistema eléctrico fue suspendido el encuentro entre Sportivo Bahiense y San Lorenzo del Sud.

El puntero e invicto, Estudiantes, logró un angustioso triunfo ante 9 de Julio, al que derrotó por 68 a 60, luego de ir en desventaja al término de los primeros 20 minutos por 43 a 33.

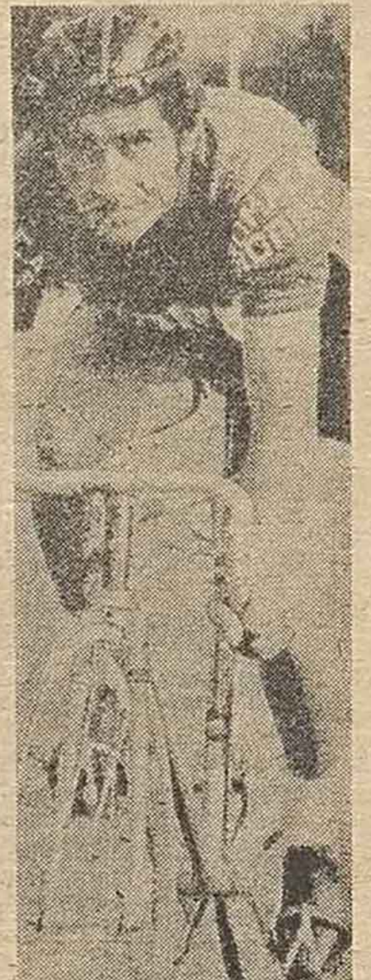
El escolta, Olimpo, obtuvo clara victoria ante Bahiense del Norte, al que se impuso por 93 a 55 y el Nacional a Liniers por 69 a 67.

Las posiciones son encabezadas por Estudiantes, con 9 puntos; seguido por Olimpo, con 8; el Nacional con 6; Sportivo Bahiense con 4; 9 de Julio, con 3; Liniers y San Lorenzo del Sud, con 2, y es último Bahiense del Norte, con sólo una unidad.

Agasajo

En el local de la cantina de Cerámica San Lorenzo se llevará a cabo hoy a partir de las 19.30 un acto preparado por la subcomisión de cultura de la entidad que consistirá en un show con la participación de magos payasos, ventrilocuos y otros artistas y donde además se entregarán plaquetas a los integrantes del equipo de fútbol sanlorencino que tuvo destacadísima actuación en el torneo Evita.

Finalmente se procederá a rifar entre la concurrencia dos bicicletas.



Rubén Alsina, puede ser la sensaci[illegible]lista que organiza SMATA.

Nos Visitan los Ases del Pedal

Con mucha expectativa se aguarda la realización de la competencia ciclística que sobre 120 vueltas se disputará en el circuito "El Rosedal" ubicado en el parque Independencia de nuestra ciudad. Estará en disputa el trofeo challenguer Dirk H. Kloosterman" y cuenta con los auspicios de SMATA seccional Rosario.

La importancia de esta carrera que se efectuará en el día de mañana lo da el hecho de que numerosos pedalistas de todo el país viajan especialmente para animar la misma. Es que los premios dos millones de pesos en efectivo son más que tentadores para llamar la atención de los más consagrados. Por lo tanto el público rosarino tendrá oportunidad de presenciar una jornada memorable con entrada totalmente gratuita.

Como complemento se disputarán pruebas para menores de 12 años; y además para elementos promocionales de quinta y hasta décima categoría.

EN CAÑADA DE GOMEZ

Con la organización del Club Ciclista Cañadense se llevará a cabo esta noche un gran festival de ciclismo que cuenta con el patrocinio de la municipalidad local y la fiscalización de la Asociación Ciclista Santafesina. También aquí tomarán parte elementos de todas las categorías federadas de quinta y hasta décima quedando como broche final la reservada a las cuatro categorías mayores donde la escala de premios es muy tentadora.

La Suerte de River en Manos de Central

El Diálogo...

—¿A usted le parece bien que mientras todos o casi todos los periodistas se ocupan preferentemente de las actividades de Newell's Old Boys, Central Córdoba y Rosario Central con llamativa profusión, ninguno parece acordarse que existe una entidad rosarina de hondo arraigo popular que se llama Argentino?

—No sea injusto.

—¿Injusto yo? ¡Ustedes son los injustos! Se pasan el día y la noche escribiendo o hablando sobre todas las actividades de los rojinegros, auriazules y charrúas, olvidándose en ese afán que Argentino es un dignísimo representante de nuestro fútbol, como lo ha demostrado tantas veces en los torneos de la AFA.

—¿Y quién ha dicho lo contrario?

—A veces no es necesario decirlo para demostrarlo...

—Sepa que siempre el nombre de Argentino ha merecido nuestro respeto, y conste que muchas veces hemos enarbolado desde aquí y con legítimo orgullo, el nombre de la entidad alba como un sinónimo de orgullo para todos nosotros.

—¿Sabe lo qué pasa? Argentino es un club "chico", y yo comprendo que ustedes tienen que darle "manija" a los grandes...

—Le aclaro una vez más que está equivocado pero de cualquier manera lo disculpo, porque comprendo su posición.

—¿De qué posición me está hablando?

—¿Y qué? ¿Acaso usted no es amigo de...?

—Volvió a errarle, porque yo tengo amigos en todos los clubes rosarinos pero me irrita la inclinación de ustedes que se la pasan escribiendo o hablando siempre de los mismos clubes, y se olvidan de los más modestos que cuentan en sus filas con gente que trabaja infatigablemente y con una sola orientación: el progreso de la entidad que los agrupa, y nada más.

—¿Sabe lo que pasa?

—No me diga nada más, y dejemos las cosas así como están, porque si seguimos removiendo este asunto, saldrán muchos "trapitos al sol" pero antes de retirarme permítame agregar un hurra por Argentino ¡hip, hip, hurra, hip, hip, hurra!...

EXISTE MUCHO INTERES POR EL MATCH QUE SE LIBRARA EN LA CANCHA DE NEWELL'S OLD BOYS

Rosario Central tiene mañana la oportunidad de ratificar ante el juicio de sus partidarios que sigue siendo a pesar de su eliminación de los lugares claves de esta ronda decisiva del Nacional 1975 uno de los participantes más enjundiosos y rubricar además su campaña con una faena digna de su prosapia futbolera tan añeja como prestigiosa. Porque a ningu no escapa la significación que tendría para los auriazules en estos momentos una victoria sobre su calificado adversario en esta ocasión. Además Rosario Central necesita reencontrarse con el éxito que se mostró un tanto esquivo para sus pretensiones en las fases finales del torneo y un triunfo suyo en el cotejo contra "los millonarios" serviría para devolver a su imagen todo el color y la lozanía de sus mejores performances. Pero es indudable que para tratar de conseguir lo el equipo del barrio Lisandro de la Torre tendrá la necesidad de aportar sus mejores recursos al servicio de esa tarea ya que se sobreentiende que River Plate bajará a la cancha con un plan estrictamente conservador; buscando con toda lógica por tó un poco de interés a la nuestra ciudad el puntito "salvador" de un empate...

Y en este aspecto el conjunto de Belgrano hará la jugada evitando con más recursos defensivos que ofensivos salirse con la suya es decir que Rosario Central pueda quedarse con la victoria. Por que para River Plate una división en el marcador tendría casi con seguridad sabor a un halago y entonces buscará con especial dedicación arribar a esta meta aun que ello no signifique que pueda dejar a un lado el camino que podría conducirlo al triunfo final.

En cambio para Rosario Central no hay alternativa. Necesita ganar el partido de mañana. Porque únicamente así con el triunfo en su poder volvería a reencontrarse con el fervor de sus partidarios un tanto disminuido luego de algunas performances un tanto contradictorias en el curso de sus anteriores presentaciones.

Y para ello los auriazules del barrio Lisandro de la Torre —que mañana serán locales en el estadio de su tradicional adversario Newell's Old Boys en el parque Independencia— alistarán el siguiente equipo: Ferrero; Gonzalez; Craiyacich; Romero y Burgos; Aimar; Mancinelli y Zavagno; Lamberti; Kempes y Pellegrini.

Claudio Busca será el árbitro de este partido.

Estudiantes en Difícil Partido con Témperley

Estudiantes de La Plata recibirá en la cancha de Racing en Avellaneda a Temperley, pero es innegable que albirrojos de Bilardo afrontarán este compromiso como correspondo desde luego, pero su atención preferencial estará seguramente centrada en lo que pueda ocurrir en la cancha de Newell's Old Boys, donde se medirán River Plate y Rosario Central...

San Lorenzo de Almagro también estará pendiente de otros resultados, porque en el supuesto caso que Rosario Central se imponga a River Plate y Témperley a Estudiantes podría entreverarse, siempre y cuando, desde luego, los azulgranas se impongan a su vez a Gimnasia y Esgrima de Jujuy en el cotejo que se librará en la cancha de Huracán.

Y por último, Talleres de Córdoba y Atlético Tucumán disputarán su compromiso "pour la galerie", ya que ninguno de los dos cuenta con posibilidades de alcanzar los primeros puestos de este Nacional 1975 que ya toca a su finalización con la jornada de mañana.

Como se sabe, todos los partidos comenzarán a las 20.30, y contarán con estos arbitrajes: Estudiantes v. Témperley, Miguel Comesaña; San Lorenzo de Almagro v. Gimnasia y Esgrima de Jujuy, Roberto Barreiro, y Talleres de Córdoba v. Atlético de Tucumán, Humberto Dellacasa.

Bustos-Leiva en Atrayente Pelea

Llegó la hora de la verdad. Esta noche sobre el ring del Club Horizonte en Suipacha 1363 se verá en acción al consagrado pugilista local Armando Bustos cuya campaña en el campo rentado ha sido por demás auspiciosa. Es indudable que el pupilo de Natale se ha trazado una meta: la del título argentino de los livianos. Para ello debe inexorablemente ir superar varios escollos. Entre ellos el que tendrá hoy; el tucumano Martín Leiva que lleva en su foja de servicios triunfos significativos frente a Domingo Corradi; Ramón Moreyra; Oscar Tapia entre otros.

Para esta pelea ambos púgiles se entrenaron con mucha dedicación. Es indudable que conocedores del enfrentamiento y de sus posibilidades futuras llegan a la confrontación con el ajuste necesario. Los aficionados serán los favorecidos por el espectáculo que comenzará a las 22 con el preliminar entre los plumas Oscar Almada con Miguel Ruiz. En semifondo cruzarán guantes Carlos Ocampo v. Raúl Quiroga en welter; y David González v Catalino Vargas en peso gallo.

GONZALEZ EN MAR DEL PLATA

El santafesino Daniel Gonzalez reaparece esta noche en Mar del Plata en un ring levantado en la sede de "Expomar" enfrentando al pegador local "Kid Tosto" que en una oportunidad cayera vencido por el pupilo de Amílcar Brusa.

CLAY DEFIENDE EL TITULO

El campeón mundial de los pesados Cassius Clay defenderá su título contra el belga Jean Pierre Coopman el próximo 20 de febrero en Bruselas.

Carlos D. Aimar valor firme en la escuadra auriazul.



Jugadores Citados por el Técnico C. Menotti

C. FEDERAL, 27 (Télam). — El director técnico de las selecciones argentinas César L. Menotti dio a conocer anoche la lista de jugadores que quedarán afectados al plantel nacional a partir del lunes 2 de febrero de 1976, con vistas a la disputa de la Copa del Atlántico.

La nómina la integran los siguientes elementos: arqueros: Ubaldo Fillol (River Plate) y Ricardo La Volpe (San Lorenzo de Almagro). Defensores: Alberto Tarantini y Roberto Mouzo (Boca Juniors); Daniel Killer (Rosario Central); Daniel Passarella (River Plate); y Jorge Carrascosa (Huracán). Volantes: Marcelo Trobbiani (Boca Juniors); Luis Ludueña y Daniel Valencia (Talleres de Córdoba); Norberto Alonso y Juan José López (River Plate); Rubén Galván y Ricardo Bochini (Independiente). Delanteros: Héctor Scotta (San Lorenzo de Almagro); René Houseman (Huracán); Leopoldo Luque (River Plate); Mario Kempes (Rosario Central) y Oscar Ortiz (San Lorenzo de Almagro).

A esta lista, considerada por Menotti inamovible, se le agregan los jugadores Julio Asad (Vélez Sársfield); Julio Villa (Atlético Tucumán), Miguel Angel Oviedo (Talleres de Córdoba); Américo Gallego (N. O. Boys); Jorge Paolino (Huracán) y Hugo Gatti (Unión de Santa Fe), los cuales podrán alternar con los titulares y a la cual podrán incorporarse nuevos elementos.

El trabajo dará comienzo el 2 de febrero en lugar a designar, a las 17.30 y proseguirá diariamente de lunes a viernes, mañana y tarde.

Los futbolistas podrán integrar sus equipos únicamente los días domingos, durante la disputa del torneo Metropolitano, que dará comienzo el 15 del mismo mes.

Por otra parte fueron confirmadas las fechas por la disputa de la Copa del Atlántico de acuerdo a este programa: 25 de febrero ante Paraguay, en Asunción; 10 de marzo con Brasil, en Río de Janeiro; 7 de abril vs. Uruguay, en Buenos Aires; 28 de abril ante Paraguay en Buenos Aires; 19 de mayo con Brasil en Buenos Aires y 9 de junio contra Uruguay en Montevideo.

Además, Menotti dio a conocer la lista de la selección juvenil que intervendrá, defendiendo su título de campeón, en el torneo "Esperanza", en Toión (Francia) del 5 al 13 de junio del próximo año.

Integran la misma jugadores nacidos después del 1º de enero de 1955 y la componen estos jugadores: Carlos Suárez (Racing); Ado Espinosa (Huracán); Américo Gallego (N. O. Boys); José Palacios (Newell's Old Boys); A. Quinteros (V. Sársfield); Emilio Delgado (Chacarita Juniors); Alberto Tarantini (Boca Juniors); Marcelo Trobbiani (Boca Juniors); Daniel Valencia (Talleres de Córdoba); Ricardo Bertoni (Independiente); Rubén Favret (Boca Juniors) y Héctor Zelada (Rosario Central).

A la misma se agregan dos jugadores, que pueden integrar el torneo con edad límite de 22 años (nacidos después del 1º de enero de 1953), y que son José Luis Pavoni (N. O. Boys) y Daniel Passarella (River Plate).

Esta delegación comenzará a practicar a partir del 2 de abril.

Buena Labor de Cano y Alvarez

Auspiciosa fue la jornada apertura de la tercera rueda de la subzona sudamericana de la Copa Davis de tenis para Argentina al derrotar parcialmente a Brasil por 2 a 0.

Los excelentes triunfos logrados por Ricardo Cano sobre Luis Tavares por 6/3; 6/4 y 7/5; y el de Elio Alvarez ante Carlos Kirmayr por 6/4; 6/1 y 6/1 otorgan a nuestro país la gran posibilidad de la clasificación.

En la fecha se miden ambas formaciones en dobles. De vencer Argentina se asegura la participación para la ronda siguiente a desarrollar se en febrero frente a Chile.

Es indudable que la ausencia del ganador del Grand Prix Guillermo Vilas le quitó un poco de interés a la disputa. De todas formas las actuaciones de Cano y Alvarez tuvieron el éxito esperado como para compensar aquella ausencia.

Por su parte los brasileños sufrieron dos bajas de fundamental importancia. No pudieron integrarse Thomas Koch que dejó de lado esta contienda para quedar ligado a un contrato en los Estados Unidos y José Edison Mandarino que está pasando las fiestas en España.

CRONICA



Fundado el 2 de Mayo de 1914 — ROSARIO, Sábado 27 de Diciembre de 1975 — Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

RAMONA — por LINO PALACIO



AGENTE SECRETO X-9 — por BOB LEWIS



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





TARZAN — por E. RICE BORROUGHS







PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG









RIP KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON







La Endeblez Legislativa

CAPITAL FEDERAL. (Exclusivo de SIA, para CRONICA). — Con la finalización del año se impone una evaluación de la actividad parlamentaria a través de 1975. Los casi 365 días que quedan atrás mostraron a la Argentina debatiéndose en medio de una acentuada crisis motivada por reiterados desaciertos gubernamentales, a los que hay que sumar la corrupción administrativa y la guerrilla que socava al país.

Frente a todo este panorama de decadencia se advirtió lo que un veterano cronista parlamentario definió como de "endeblez legislativa". El Congreso dio su aporte fundamental en sus primeros dos años de labor para el presente período constitucional, iniciado el 25 de mayo del año 1973. Pero ahora vive el papel de una víctima de las luchas intestinas en el partido gobernante. Ha condenado a la violencia de todo signo, ha legislado con prudencia, pero hoy no exhibe la mínima cohesión como para encarar una discusión plenaria en el recinto. "No existe armonía entre el Poder Ejecutivo y sus representantes legislativos".

Los parlamentarios oficialistas acceden a ser víctimas de los vaivenes del nivel presidencial; si no apoyan al gobierno caen en la traición partidaria; si la política gubernamental es equivocada, se transforman en cómplices al apoyarla; si elaboran una política propia —como lo hizo de alguna forma la mayoría del Senado, cuando eligió a Italo Argentino Luder titular del cuerpo—, generan fricciones de tipo partidario. A menos, claro, que opten por sus deberes constitucionales antes que por los intereses partidistas.

Para completar la situación hay que computar que ante las graves irregularidades en Bienestar Social y la Cruzada de la Solidaridad, el gobierno planteó "la falsa opción" de la armonía de poderes. El Poder Ejecutivo debió abrir las puertas a la investigación, agilizar la labor de la Justicia y permitir la indagación parlamentaria. Pero prefirió ingresar en una polémica sobre "a qué Poder del Estado le corresponde investigar", trabando de hecho una tarea conjunta de los tres poderes, al considerar que el Legislativo invadía jurisdicciones.

Por encima de las argucias políticas o las controversias jurídicas, el gobierno con su actitud no hizo más que correr un manto de sospecha en la opinión pública, que se pregunta, consternada, si alguna vez en la Argentina ocurrió lo que hoy alcanza a comprender, aparentemente, a medias.

Bajo ese manto de sospecha que, sin duda alguna, se ha extendido en los últimos días y los signos de "endeblez legislativa", a los que se refirió el cronista aludido, es preciso computar una cuestión de trascendencia incuestionable tal como la que se resume en el principio de que las "bancas son del partido", el cual podría ser resuelto si el Poder Ejecutivo no decidiese suspender el período de sesiones extraordinarias.

Como es sabido, en medios parlamentarios hace poco tiempo se ha vuelto a insistir en que el P. E., decidiría suspender las sesiones extraordinarias hasta el año que viene, como una manera de distender el clima político, "muy agitado por las alternativas de la investigación" sobre el manejo de fondos del Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad que preside la señora de Perón, asunto que hasta el momento, es sólo una "investigación incierta".

Es conocida la oposición del Poder Ejecutivo y del Partido Justicialista a la prosecución de tal tarea por parte de la Cámara de Diputados, criterio que no es compartido por unos cuarenta integrantes de la bancada peronista, que decidieron "apoyar" la investigación. Esta situación determinó que en el bloque mayoritario se reactualicen los conocidos enfrentamientos entre verticalistas y antiverticalistas o rebeldes. Para no agudizar más la crisis interna y neutralizar, por otro lado, la presión opositora, se resolvería tal vez suspender el período extraordinario, actitud que hoy no se ha tomado.

De no ocurrir ello el oficialismo enviaría de inmediato al Congreso, el nuevo proyecto de ley de estatuto de los partidos políticos que propicia el justicialismo. El oficialismo tiene sumo interés en que se sancione cuanto antes la iniciativa, ya que determina que "las bancas son del partido. Esto es fundamental para el gobierno, ya que de esa forma se tiende a afianzar el esquema del verticalismo, en tanto se convierte en un instrumento de coacción para conjurar rebeldías internas. El proyecto, concretamente, establece que un legislador que fuera expulsado de las filas partidarias o se aleje de éstas por cualquier motivación, vería automáticamente cancelado su mandato. El partido, entonces, de la lista de suplente designará su reemplazante.

El proyecto que según se presume será enviado en el actual período de sesiones extraordinarias, sin duda generará una aguda polémica porque no se observa muy bien cómo la oposición y los legisladores "antiverticalistas o rebeldes", que por analogía a lo ocurrido con Victorio Calabró orillen el riesgo de la expulsión, estén dispuestos a facilitar con su voto la sanción de una ley que fije que "las bancas son del partido".